

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**



**RELACIONES ENTRE MUJERES:  
EXPERIENCIAS INTRAGENÉRICAS EN ESPACIOS LABORALES  
EN ORGANIZACIONES DE MUJERES**

**FATIMAH DEL ROSARIO SAID FLORES**

**GUATEMALA, JULIO DE 2010**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**RELACIONES ENTRE MUJERES:  
EXPERIENCIAS INTRAGENÉRICAS EN ESPACIOS LABORALES  
EN ORGANIZACIONES DE MUJERES**

TESIS

PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA  
POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

**FATIMAH DEL ROSARIO SAID FLORES**

AL CONFERIRSELE EL GRADO ACADÉMICO DE:

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**SOCIÓLOGA**

**GUATEMALA, JULIO DE 2010**

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

## **CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
VOCAL I: Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí  
VOCAL II: Lic. Pablo Daniel Rangel Romero  
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón  
VOCAL IV: Profesora María Amalia Mandujano Izaguirre  
VOCAL V: Br. René Ponce Canales  
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

EXAMINADOR: Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano  
EXAMINADOR: Lic. Edgar Florencio Montufar  
EXAMINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas  
EXAMINADOR: Dr. Vinicio González González  
EXAMINADOR: Dr. Gustavo Palma Murga

## **TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTORA: Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo  
EXAMINADOR: Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano  
EXAMINADOR: Lic. Edgar Florencio Montufar  
EXAMINADOR: Lic. Francisco Ernesto Rodas



Escuela de Ciencia Política  
SECRETARIA

---

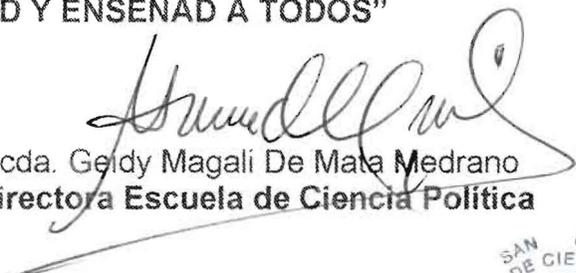
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, dos de octubre del año dos mil nueve. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **FATIMAH DEL ROSARIO  
SAID FLORES**, carnet No. **2004-17930**, inicia  
trámite para la realización de su Examen de  
Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por  
acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a la) **Coordinador  
(a) de la Carrera de Sociología, Lic. Francisco Ernesto Rodas**, para que  
considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del (de la)  
Asesor (a) de tesis. El resto de lo solicitado téngase presente para su  
oportunidad.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licda. Geldy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
1/A. chacón



Escuela de Ciencia Política  
SECRETARIA

---

02 de octubre de 2009.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de esta Escuela, el tema: **“Relaciones entre mujeres: Experiencias intragenéricas en espacios laborales”**, propuesto por el (la) estudiante **Fatimah del Rosario Said Flores**, carnet **No. 2004-17930 puede autorizarse** dado que el mismo es de importancia y trascendencia para la carrera de Sociología y no existen estudios sobre esta temática en esta Unidad Académica.

Para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) **Licenciada Carla Yadira de León Alvarado**.

Sin otro particular, suscribo cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Lic. Francisco Ernesto Rodas  
**Coordinador Área Sociología**  
**Jornada Matutina**

c.c.: Archivo  
2/i. chacón



Escuela de Ciencia Política  
SECRETARIA

---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, dos de octubre del año dos mil nueve. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **FATIMAH DEL ROSARIO  
SAID FLORES**, carnet **No. 2004-17930**,  
continúa trámite para la realización de su  
Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)  
Coordinador (a) de Carrera, Lic. Francisco Ernesto Rodas pase al (a la)  
Coordinador (a) de Metodología, **Dr. Gustavo Palma Murga**, para que se sirva  
emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Gedy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/i. chacón





Escuela de Ciencia Política  
SECRETARIA

---

02 de octubre 2009.

Licenciada  
Geidy Magali De Mata Medrano  
Directora  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio del a presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el diseño de Tesis del (de la) estudiante **Fatimah del Rosario Said Flores**, carnet No. **2004-17930**, titulado: **“Relaciones entre mujeres: Experiencias intragenéricas en espacios laborales”**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Gustavo Palma Murga  
Coordinador de Metodología, JM



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/i. chacón



Escuela de Ciencia Política  
SECRETARIA

---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, dos de octubre del dos mil nueve. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **FATIMAH DEL ROSARIO SAID FLORES**, carnet No. **2004-17930**, continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis **Licenciada Carla Yadira de León Alvarado**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
S/í. chacón



Guatemala,  
15 de abril del 2010

Licda.  
Geidy de Matta  
Directora  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licda. De Matta:

Reciba un sororario saludo. Me dirijo a usted para informarle que con base en la designación que me hiciera en septiembre de 2009, he realizado la asesoría del informe de tesis de la estudiante **FATIMAH DEL ROSARIO SAID FLORES**, carnet No. 200417930, quien planteó como tema de investigación **“RELACIONES ENTRE MUJERES: EXPRIENCIAS INTRAGENÉRICAS EN ESPACIOS LABORALES EN ORGANIZACIONES DE MUJERES”**.

Me permito informar que la estudiante FATIMAH DEL ROSARIO SAID FLORES ha concluido la tesis indicada, la cual reúne las calidades básicas de un trabajo de esta naturaleza. Cabe destacarse que el trabajo realizado contribuye a profundizar en la problematización de realidades sociales poco abordadas en nuestra Escuela.

Con base en lo anterior, considero que puede continuarse con el proceso reglamentario de revisión del informe.

Atentamente,

  
Licda. Carla Yadira De León Alvarado  
Asesora

*Carla Yadira De León Alvarado*  
15/04/2010



Escuela de Ciencia Política  
SECRETARIA

---

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, quince de abril del año dos mil diez.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **FATIMAH DEL ROSARIO  
SAID FLORES**, carnet **No. 2004-17930**,  
continúa trámite para la realización de su  
Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. (Licda.) en su calidad de Asesor (a) de Tesis, pase al (a la) Lic. (Dr.) Francisco Ernesto Rodas, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Sociología a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

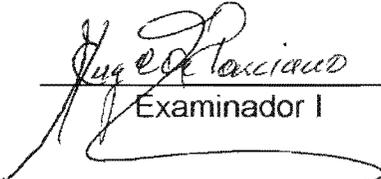
Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/i. chacón



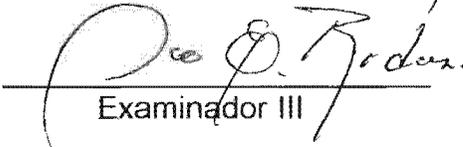


## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día martes seis de octubre del año dos mil nueve, se realizó la Defensa de Tesis presentada por **FATIMAH DEL ROSARIO SAID FLORES** carnet No. **2004-17930**, intitulada: **“Relaciones entre mujeres: experiencias intragenéricas en espacios laborales en organizaciones de mujeres”**, para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano; 2) Lic. Edgar Florencio Montufar y 3) Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Examinador I

  
Examinador II

  
Examinador III

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7b/i. chacón



## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día miércoles catorce de julio del año dos mil diez, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por la terna examinadora del examen de defensa de tesis, conformada por: Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano, Lic. Edgar Montufar y Lic. Francisco Ernesto Rodas, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, el trabajo de tesis: "Relaciones entre mujeres: experiencias intragenéricas en espacios laborales en organizaciones de mujeres", presentado por el (la) estudiante **Fatimah del Rosario Said Flores**, carnet No. **2004-17930**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Francisco Ernesto Rodas  
**Coordinador de Sociología**

Adj.: expediente  
c.c.: Archivo  
7c/i. chacón

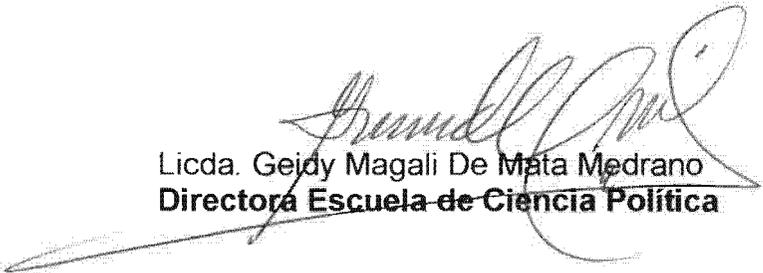


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA:** Guatemala, catorce de julio del año dos mil diez. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **Fatimah del Rosario Said Flores** carnet No. **2004-17930**, titulado: **“Relaciones entre mujeres: experiencias intragenéricas en espacios laborales en organizaciones de mujeres”**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Licda. Geidy Magali De Mata Medrano  
**Directora Escuela de Ciencia Política**

Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
8/i. chacón

## DEDICATORIA

A la memoria de mi abuelito: Marco Flores, que aunque hace un poco más de un año dejó de estar entre nosotros físicamente, me acompaña y apoya permanentemente.

A mi madre: Amelia Flores, que es una base fundamental en todos los aspectos de mi vida, que siempre ha creído en mí y en los procesos que emprendo.

A mi hermana: Pili, que es mi acompañante y mi confidente en las circunstancias que han determinado mi vida.

Mi abuelita: Margarita, que siempre está pendiente, independientemente de todo, mostrando interés y emoción por mis acciones.

A mis amigas y amigos, que han compartido y comparten momentos importantes y me impulsan a seguir enfocada en mis aspiraciones, por lo que han significado un recorrido necesario y crucial en la acumulación de experiencias y de conocimientos.

A mis compañeras y compañeros de estudio, que han formado un círculo importante en el que compartimos visiones y pasión por profundizar en la discusión y el debate.

A todas las mujeres, que de una u otra manera, han reivindicado sus derechos al oponerse a lo dado, a lo impuesto, encontrándose en el difícil proceso de deconstrucción de los elementos determinados históricamente y de su formación identitaria.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad de San Carlos, por reflejar la realidad nacional, gracias a lo cual logro reformarme continuamente en el proceso de aprendizaje.

A la Escuela de Ciencia Política, por incentivar al escudriñamiento y a la lectura entre líneas de lo que se observa, para tener bases sólidas al momento de analizar la realidad.

A mi asesora, Carla, que me ha ayudado a abrir mi horizonte de posibilidades al involucrarme en el repensar crítico feminista, y creer en mi proceso investigativo.

A todas las personas que me han acompañado a lo largo de este proceso educativo, que me han brindado herramientas de conocimiento tanto en la vida como en la academia, y que me hacen ser la que soy ahora.

# Índice

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>6</b>
1.1 Antecedentes.....	6
1.2 Planteamiento del Problema.....	11
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>13</b>
2.1 Marco Teórico.....	13
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>28</b>
<b>3. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>28</b>
3.1 Objetivos.....	30
3.2 Sujetas de Estudio.....	30
3.3 Organizaciones de Mujeres.....	31
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>35</b>
<b>4. PATRIARCADO Y RELACIONES ENTRE MUJERES.....</b>	<b>35</b>
4.1 Enemistad histórica.....	38
4.2 El poder patriarcal en las relaciones entre mujeres.....	43
4.3 Cómo las diversidades marcan las relaciones.....	46
4.4 Los conflictos en las relaciones.....	48
4.5 Otras opresiones.....	50
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>53</b>
<b>5. LA SORORIDAD COMO ALTERNATIVA.....</b>	<b>53</b>
5.1 Deconstrucción de relaciones patriarcales.....	57
5.2 La resistencia y el silencio.....	58
5.3 Planteamiento, discurso y práctica de las relaciones entre mujeres.....	59
5.4 Poder - empoderamiento.....	60
5.5 Propuestas sobre los conflictos.....	63
5.6 Aprendizajes en las relaciones entre mujeres.....	65
5.7 Cómo las diversidades marcan las relaciones.....	68
5.8 Reconocimiento entre mujeres.....	72
5.9 Autoidentidad.....	74
<b>CAPITULO VI.....</b>	<b>80</b>
6.1 Consideraciones Finales.....	80
<b>Bibliografía.....</b>	<b>82</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>85</b>
<b>Estructura de entrevista a profundidad.....</b>	<b>86</b>

## INTRODUCCIÓN

El género es determinante en la clasificación que el sistema patriarcal impone en gran parte de las sociedades, delimitando a cada uno en un rol específico a seguir, lo cual tiene como objetivo preservar la estructura y perpetuar el funcionamiento del sistema.

La dicotomía entre lo público y privado es crucial al momento de visualizar la posición que las mujeres han ocupado históricamente, en constante subordinación ante un sistema que impone identidades y designa aspiraciones. La concepción de la mujer o el pensamiento que generalmente se tiene sobre esta figura construida socialmente, denota la situación real de opresión de las mujeres, al pertenecer a un grupo que ha sido heterodesignado.

Por lo mismo, no se puede dejar de lado el papel que cumple la socialización en la formación del individuo y en la constitución de la sociedad, dado el carácter determinante que tienen las mujeres en el ámbito doméstico al adjudicárseles el rol de la reproducción cultural. Los valores difundidos en el hogar, establecidos por el sistema dominante, bosquejan personas con identidades de género diferenciadas a partir del sexo biológico, con contenidos excluyentes y complementarios a la vez.

El resultado de este proceso, más allá de las desigualdades socialmente construidas entre mujeres y hombres, sienta las bases de las estrategias del sistema que lo sustentan y perpetúan también desde las relaciones entre las mujeres, imponiendo como mandato social su enemistad histórica, negando su linaje y construyéndolas como idénticas, lo cual propicia la rivalidad y competencia entre ellas.

Por otra parte, las mujeres históricamente se han resistido a ese sistema y han generado sus propios mecanismos y estrategias para relacionarse desde el reconocimiento y la solidaridad.

Desde esta investigación se analiza respecto a las experiencias de mujeres en torno a sus relaciones cotidianas con las otras en su entorno laboral. El punto de partida es el cuestionamiento sobre su percepción de las relaciones de las mujeres en general, para enfocarse posteriormente en sus propias formas de relacionamiento, alrededor de cómo son construidas patriarcalmente y cómo ellas construyen sus propias formas alternativas de interacción.

En este documento se presentan los resultados de dicha indagación, organizando la información en seis capítulos. En el primero se aborda antecedentes referidos a los estudios realizados con anterioridad sobre las relaciones entre mujeres, y el planteamiento del problema. En el capítulo dos se expone el marco teórico y la metodología se aborda en el capítulo tres.

Lo que se refiere a los resultados de la investigación, se exponen en dos apartados. En el capítulo cuatro se presentan las reflexiones en torno a las relaciones entre mujeres en el contexto del patriarcado y en el capítulo cinco se desarrolla lo referente a cómo las mujeres han creado y recreado sus relaciones desde sus propias concepciones.

Finalmente, en el capítulo seis se exponen las consideraciones finales a manera de conclusiones de la investigación.

# CAPITULO I

## 1.1 Antecedentes

La situación en la que las mujeres se encuentran a partir de sus relaciones cotidianas entre ellas, es un tema que se ha abordado principalmente por autoras feministas, quienes ven la importancia de este hecho y lo vinculan con el patriarcado, sistema social que impone formas de ser y estar en el mundo de forma diferenciada sobre la base del sexo biológico, en el que se concede supremacía a los hombres por sobre las mujeres.

Una de las autoras que recoge varias características de las relaciones entre mujeres, es la abogada española Carmen Alborch con su libro *Malas: Rivalidad y Complicidad entre Mujeres*. Esta autora agrupa varios elementos que componen estas relaciones, como la desunión de las mujeres, la desmitificación tanto de la solidaridad como de la enemistad histórica entre mujeres y la reproducción de las formas de dominación patriarcales en sus relaciones.

Una cuestión importante que resalta, es que los celos motivados por el lugar que una mujer ocupa en el contexto masculino, son un síntoma de deslealtad a la propia condición femenina, una sutil manifestación de que se considera irrelevante la función de la mujer en la sociedad (Alborch, 2003, p.32). Esta afirmación se refiere a la supuesta fragilidad de las relaciones entre mujeres, caracterizada por constantes envidias y falta de compañerismo entre el mismo género, factores que han sido generados y reproducidos por el sistema social imperante, donde las mujeres siempre han estado en segundo plano. Por tanto asevera, que “un elemento muy utilizado y difundido en el sistema patriarcal, es la desunión de las mujeres ya que esta favorece el encuentro entre los hombres” (Alborch, 2003, p.32).

También desmitifica varias cuestiones, como la afirmación que supone la naturalización de la solidaridad innata entre mujeres, así como el de la enemistad

histórica entre ellas, que dice, se trata de dogmas estereotipados (Alborch, 2003, p.42). Así, concluye que las mujeres no son ni amigas ni enemigas por naturaleza, aunque popularmente se conciba sus relaciones, como resquebrajadas y poco consolidadas. Por tanto, el papel de los estereotipos sobre las relaciones entre mujeres, generalmente aceptados y difundidos es crucial, porque marca la tendencia y legitimidad de un determinado sistema para el control de la vida social y cultural de los individuos.

Socializadas las mujeres en el sistema patriarcal del que son parte, difícilmente encuentran entornos que contribuyan al desarrollo de su conciencia de género<sup>1</sup>, por lo que acaban adaptándose al sistema, unas veces debido a la falta de alternativas y otras por miedo al cambio. Esto, explica la autora, se da por el anhelo de pertenecer a algo, las mujeres se enfocan más hacia el ideal determinado socialmente, para alejarse de lo que consideran como soledad y marginación, contenidos de género construido por el sistema patriarcal a nivel individual y social.

Por tanto expone, que la toma de conciencia de las mujeres se dirige hacia el entendimiento de sí mismas, sin interferencia de criterios masculinos. Lo que se resalta es la formación de un imaginario propio, hecho y vivido por ellas, alejándose del modelo universalmente impuesto por el sistema patriarcal.

Otro elemento importante que resalta es la reproducción de las formas de dominación patriarcales en las relaciones entre mujeres, donde se identifica una jerarquización vertical que denota diferenciación de varios tipos. Asimismo, el crecimiento de las mujeres se ve coartado por la opinión de las demás, donde la envidia la acción inconsciente de parar a la que visualiza como otra y como desleal a su género. (Alborch, 2003, p. 171). Esta pugna contra su mismo género

---

<sup>1</sup> Blanca Elisa Cabral, Dra. en Ciencias Sociales, refiere sobre la conciencia de género que "pasa por reconocer/nos (hombres) y mujeres socializados y adoctrinados por la ideología patriarcal; develar, conocer, dismantelar, subvertir, deconstruir, transformar el sistema jerarquizado de los (hombres) en condición de género masculino/dominante y de las mujeres en condición de género femenino/subordinado." (Cabral, 2008; p.4)

se origina como necesidad de adaptarse a ese sistema patriarcal organizado dicotómicamente.

Otra autora que ha abordado lo referente al relacionamiento entre mujeres, es la feminista mexicana Marcela Lagarde, quien en varios de sus libros plantea cuestiones como la sororidad y las relaciones de poder entre mujeres, así como la caracterización de sus relaciones. Refiere que “las mujeres actúan con sexismo al subordinarse a los hombres, con misoginia cuando entre ellas se mandan para ocupar posiciones jerárquicas inferiores, y desempeñar funciones catalogadas como femeninas, con el fin de estar desarrollando un deber de género” (Lagarde, 1999, p. 65).

En este sentido, propone el concepto de sororidad, el cual implica una solidaridad específica, dada entre las mujeres y desarrollada por encima de sus diferencias, donde pactan para potenciar su poder y eliminar el patriarcalismo de sus vidas. Es un ideal encaminado a construir una identidad autodeterminada y autoafirmada, lo cual va en contra de esa prohibición patriarcal de la alianza entre mujeres (Lagarde, 1999, p. 77). La propuesta es reconocer las diferencias y apoyarse entre sí como mujeres, reconociéndose como sujetas, como pactantes unidas ante las adversidades del sistema impuesto, teniendo como punto de partida el desarrollo de una conciencia de género.

Un elemento importante es la caracterización que realiza sobre las relaciones intragenéricas (Lagarde, 1996, p. 66), es decir, las que se dan entre el mismo género, respecto a las cuales refiere, que pertenecer al mismo grupo no significa estar en situación de paridad. La razón es que se establecen jerarquías muy marcadas que antagonizan a las mujeres y determinan su dominio de unas sobre otras. Afirma que en el caso de las mujeres, las relaciones de poder se basan en el extrañamiento<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Extrañamiento, es una categoría antropológica retomada por el feminismo para aludir a la ruptura con lo dado que se genera en las relaciones de poder entre las mujeres, entre otros fenómenos.

Marcela Lagarde asevera que las mujeres compiten y ejercen formas fragmentarias de dominio entre ellas por la manera en que son mujeres. Así, las mujeres, en su concepción tradicional, cuando compiten, lo hacen por alcanzar un papel de reconocimiento en una sociedad que les es ajena, principalmente por haber sido formadas como seres para otros, donde el objetivo es alcanzar ciertos espacios sociales y afianzar sus vínculos con los hombres y sus instituciones.

Este sentido de competir siempre se encuentra mediado por otros, señala, lo cual hace difícil el cambio para las mujeres porque se las ha formado como iguales y por ende, intercambiables, donde la unicidad se pierde por completo en ellas.

Así, afirma que la enemistad y la opresión, se vuelven elementos tan intensos que se produce aún entre semejantes, lo cual hace que las mujeres sean incapaces de reconocerse. Las mujeres se enfrentan entre sí, dominándose según el modelo patriarcal, y oprimidas a su vez por éste. Así, el patriarcado sobrevive en gran parte por esa confrontación enajenada entre mujeres (Lagarde, 1996, p. 83).

A pesar de esto, existen mecanismos que les permiten identificarse, aliarse y desarrollar poder de género. Desde el feminismo, lo que se busca es un reconocimiento como semejantes a través de un denominador común, la opresión por ser mujeres, por lo que su mayor transgresión en contra de esta situación es la sororidad, como alianza contra lo establecido.

Por otro lado, Phyllis Chesler, autora del libro "Woman's inhumanity to woman", aborda la mirada sexista que tienen las mujeres frente a sus pares, más allá de que se quieran y dependan unas de otras. Afirma que en el plano laboral son tan competitivas como los hombres, pero principalmente entre ellas. Una competencia que explica es poco abierta y absolutamente tabú. Esta se caracteriza por ser indirecta sin caer en lo físicamente violento, lo que se denota en el lenguaje y su

forma de utilización, además de diferentes intrigas, amenazas, peleas sutiles, con las que se logra destruir a la otra persona.

La psicóloga Clara Coria, por su parte, resalta que “es mucho más frecuente entre las mujeres que entre los hombres el afán con que intentan mimetizarse para satisfacer los deseos del ser amado” (Coria, 2006, p. 53). Esto es importante porque revela la formación tradicional femenina hacia la fijación en la conquista del hombre como fin último, como modo de alcanzar la cúspide de su feminidad, por lo que los demás planos de la vida quedan relegados a segundo lugar.

Un elemento central en su análisis es “la continuación de la naturalización, lo que hace que determinadas situaciones existenciales y cotidianas de las que no se tiene plena conciencia, no se cuestionen ni se detecta que son impuestas, injustas y dañinas” (Coria, 2006, p. 136). Esto es lo que sucede con las relaciones entre mujeres, dadas por sentado y aceptadas socialmente por la injerencia del sistema patriarcal en la cultura, lo que se visualiza la forma en la que dichos valores son arraigados en los individuos, y por ende, impuesto en las mentalidades y maneras de ser.

Otra cuestión que ya se ha resaltado, y que permanece en el análisis de estas relaciones, es que las mujeres “que procuran armar una vida propia como pueden para intentar abarcarlo todo, tratan al mismo tiempo de no transgredir demasiado lo que se espera de ellas, de modo de no ser rechazadas ni sentirse culpables” (Coria, 2006, p. 148). Las mujeres se encuentran ante la disyuntiva sobre el cambio o perpetuación del sistema, por su posición en él. Coria sugiere que ante esa sociedad patriarcal se establece un tipo de organización en la que los estereotipos y condicionamientos de género, se convierten en una verdadera trampa para la vida de las mujeres, de la que solo podemos salir entretejiendo una trama entre nosotras, que a su vez nos permita establecer un nuevo tipo de organización en el que no haya trampas para nadie (Coria, 2006, p. 181).

El punto en común de estas propuestas respecto a la relación entre mujeres, es su alianza como alternativa, de modo que se genere un nuevo sistema, con planteamientos solidarios entre ellas. Dicha cuestión se encuentra en la línea de transgredir, de transformar y de ser mujeres autodeterminadas desde sus cotidianidades, desde sus propias experiencias y aspiraciones.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

En esta investigación se hace referencia a las formas de dominación entre mujeres, la influencia de los estereotipos de género en sus relaciones, y por ende, a la concepción de identidad femenina impuesta a su ser mujer, como elementos que se presentan en sus relaciones intragenéricas.

El problema se da en el siguiente espacio, tiempo, contexto y/o coyuntura. Se resalta la experiencia de diferentes mujeres en el ámbito social, como el contexto que determina sus relaciones, el entorno vedado tradicionalmente por el sistema patriarcal, identificando así el ámbito laboral como determinante en las relaciones entre ellas. El tiempo es acotado en el presente inmediato, y se basa en el pasado como referente histórico y para rastrear elementos teóricos, y en el futuro para determinar si estas relaciones permanecerán iguales en su forma y contenido, o si se encaminan o no, hacia un cambio transgresor del sistema patriarcal. Por tanto, los contextos y/o coyunturas están marcados por los hechos y prácticas que han determinado a dichas mujeres, y que las marcan en sus vidas.

En esta investigación se describen algunas formas de relacionamiento que las mujeres desarrollan entre sí en la cotidianidad, vinculándolas con la identidad de género heterodesignada<sup>3</sup>, así como con las formas de poder que se desarrollan al interior de los grupos de mujeres, y con los estereotipos de género que sirven de base para el mantenimiento del sistema patriarcal.

---

<sup>3</sup> Celia Amorós, comprende por heterodesignación “un producto del discurso de los (hombres) que normativiza la feminidad, determina que las mujeres son y deben ser.” (Amorós, P.3)

El universo de las mujeres se delimita a las que trabajan en organizaciones de mujeres ubicadas en la ciudad capital de Guatemala. En esta investigación se entiende por cotidianidad, las ocho horas circunscritas al espacio laboral, donde se despliegan varios procesos de socialización intragenérica en los que se trata de profundizar.

A través de la investigación se pretende dar respuesta a la siguiente pregunta general y su inmediata pregunta derivada: ¿Cómo son las relaciones que forman entre sí las mujeres en su cotidianidad? y ¿Por qué estas relaciones son de cierta manera y no de otra?

Así, los aspectos significativos seleccionados como grandes ejes del objeto de estudio son: *dominación*, como forma de división social y de ejercicio de poder,, específicamente en las relaciones intragenéricas; *división social de los roles*, como la separación básica genérica para constatar un sistema patriarcal predeterminado; *feminismo*, como forma alternativa de visualizar a las mujeres y su caracterización como ser social, dando paso al cambio de perspectiva, de un ser construido con escasa conciencia de género por el sistema patriarcal, a una mujer que se piensa a sí misma desde su contexto y su propia experiencia.

Estos elementos son algunos de los contenidos de la identidad de género, que en el caso de las mujeres, las forma y determina como grupo heterodesignado por otros, de donde se derivan los estereotipos. Tales aspectos o dimensiones se relacionan de la siguiente forma: los tipos de dominación se encuentran concatenados con la estructura interna de las relaciones sociales intragenéricas, ya que estos se ven determinados por las formas externas de jerarquización dadas por el sistema patriarcal. De hecho, estas formas de interacción se establecen con fines predeterminados, para consagrar un sistema que de otro modo, se vería amenazado en su formación y estructura, tanto externa como interna; es decir, la identidad y los estereotipos de género, terminan por ser una de

las bases de una jerarquización dada, proponiendo desde pautas y caracteres específicos hasta la forma de ser y de relacionarse de las mujeres.

## **CAPITULO II**

### **2.1 Marco Teórico**

Para el abordaje que se realiza desde esta investigación, se hace necesario partir de las diferentes concepciones referidas al patriarcado, dado que esta es la base que permite comprender cómo y por qué se dan las relaciones entre las mujeres, de la manera en que se dan. Desde la perspectiva que interesa, se presentan las posturas de las siguientes autoras y autores.

Celia Amorós afirma que el patriarcado no es una esencia, sino un sistema metaestable<sup>4</sup> de dominación ejercido por los individuos que, al mismo tiempo, son moldeados por él. En este sentido, todos los seres humanos están inmersos en este sistema, al formar parte de él y al ser forjados por el mismo, lo cual no impide que se pueda tratar de distanciar al criticar dicho sistema, actuando en contra de estos fundamentos. El patriarcado tiende a ser adaptable según los distintos tipos históricos de organización económica y social, logrando preservar su carácter de sistema de ejercicio del poder y de distribución del reconocimiento entre los pares (Amorós, 2005, p. 127).

Explica también que el poder patriarcal no se limita a la opresión contra las mujeres, sino también hacia otros sujetos sometidos al mismo poder, como es el caso de las niñas y los niños, la juventud o aquellos grupos que por clase social, origen étnico, preferencia religiosa o política, sean minoritarios o diferentes al grupo dominante.

---

<sup>4</sup> Un sistema metaestable es aquel que se caracteriza por la inamovilidad de sus principios, manteniéndose a lo largo del tiempo a través de procesos de actualización permanente en lo que se refiere a sus manifestaciones. En el caso del patriarcado, es metaestable porque aún cuando no se presenta de la misma manera en cada época, persiste al adecuarse en cada espacio y tiempo.

Sociológicamente, Pierre Bourdieu asevera, en torno a las relaciones de dominio en el sistema patriarcal que,

*...lejos de que las necesidades de la reproducción biológica determinen la organización simbólica de la división sexual del trabajo y de todo orden natural y social, es una construcción arbitraria de lo biológico, y en particular del cuerpo, masculino y femenino, de sus usos y de sus funciones, en especial en la reproducción biológica, que da una base en apariencia natural a la visión masculina de la división del trabajo sexual y de la división sexual del trabajo y, por ende, a toda la visión masculina del mundo. Así, la fuerza particular de la sociodicea masculina le viene de que asume dos funciones: legitima una relación de dominio inscribiéndola en lo biológico, que a su vez es una construcción social biologizada. (Bourdieu, 2003, p. 28).*

Esto es elemental porque fundamenta la base social del patriarcado como ideología dominante, apuntando ciertos 'razonamientos naturales' con la intención de legitimarse y de evitar cuestionamientos a sus planteamientos. Por tanto, Bourdieu delinea y define este hecho en una relación simbiótica constante, donde se abstrae la justificación desde lo biológico, lo que deriva en una forma de pensar la sociedad desde parámetros científicos tradicionales.

En esta misma línea, Amelia Valcárcel afirma que el sistema patriarcal ha elevado a axioma indiscutible, el artificio interesado de un mundo partido en dos: los hombres que gobiernan, deciden y ordenan, y las mujeres que acatan y obedecen.

*Este dualismo configura la trama del sistema social, de las relaciones personales, el pensamiento abstracto y la imagen completa del mundo; un mundo al que se presenta hipócritamente como escindido de modo natural, cuando la escisión es producto de la voluntad humana. (Valcárcel, 1984, pp. 31-32).*

En el sistema patriarcal, la diferencia sexual se presenta como dogma, base y fundamento de la discriminación que inspira su ideología. La exclusión de las mujeres de los juegos patriarcales las relega a un ámbito secundario, donde no les queda otra opción que ser espectadoras de ese sistema que les es ajeno, o como afirma Virginia Woolf, citada por Bourdieu en la Dominación Masculina, como espejos lisonjeros que devuelven al hombre la figura engrandecida de él mismo, a la cual debe y quiere equipararse, y que le refuerzan de este modo el cerco narcisista en una imagen idealizada de su identidad (Bourdieu, 2003, p. 70). Dicha situación hace que las mujeres se sientan enajenadas con justa razón, como no pertenecieron a la fundación de ese sistema, no se sienten parte del mismo y de hecho no lo son, son un componente esencial para mantenerlo, pero éste no refleja de ningún modo sus percepciones y aspiraciones como grupo.

Una caracterización que explica las diferentes vertientes y formas de expresión del patriarcado es la que realiza Marcela Lagarde, que afirma que éste se concreta en:

*...la oposición entre el género masculino y el femenino, asociada a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres en las relaciones sociales, normas, lenguaje, instituciones y formas de ver el mundo; el rompimiento entre mujeres, basado en una enemistad histórica en la competencia por los varones y por ocupar los espacios que les son designados socialmente a partir de su condición de mujeres; y su relación con un fenómeno cultural conocido como machismo, basado en el poder masculino y la discriminación contra las mujeres (Lagarde, 1997, p.91).*

En conclusión, las argumentaciones de Celia Amorós, Pierre Bourdieu y Amelia Valcárcel aportan elementos importantes para el debate sobre el patriarcado como sistema ordenador de la sociedad; sin embargo, la precisión que realiza Marcela Lagarde enlaza específicamente al patriarcado con las relaciones entre mujeres, el fin principal de esta investigación.

Retomando los planteamientos de Bourdieu, el patriarcado como sistema social, propone una forma de organización basada en el sexo biológico, marca de diferenciación que da por resultado el género. En este sentido, Seyla Benhabib define el género como

*...la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos... La diferencia sexual no es un hecho meramente anatómico, pues la construcción y la interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social... La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género... (Lagarde, 1996, pp. 26-27).*

Entendiendo las identidades como producto de un sistema de clasificación de los seres humanos, el género se constituye en una forma de diferenciación que determina las identidades de mujeres y hombres en el sistema patriarcal, dado que se definen por su afirmación y negación, en el primero, por adjudicarse a un grupo determinado, y en el segundo, por no ser el grupo contrario. Esto se enlaza con el principio de semejanza y diversidad, donde ser semejante a alguien implica un proceso de reconocimiento de los otros y ser diferentes de los otros significa un proceso de desconocimiento. Este es el proceso por el que transcurren todas las identidades, ser uno y no ser otro.

La identidad que se privilegia entonces, en esta investigación es la de género, que es entendida como “el elemento de la subjetividad por el que los individuos se sienten, perciben, e identifican internamente como personas básicamente femeninas o personas básicamente masculinas en relación a lo que socialmente se entiende por masculinidad o feminidad.” (Brullet, 1996, p. 274). Esto da a entender que cada persona es asignada en un determinado género a partir del sexo biológico, es decir, por lo que la sociedad patriarcal decide que sean.

No se puede obviar la diferencia entre lo contextual o lo particular y lo general o universal, en donde se destaca que “los contenidos de la división de los géneros varían de una cultura a otra, pero los procesos de diferenciación y segregación sexuales son universales,” (Lipovetsky, 2002, p.181) todo depende de la forma en la que se adapte un modelo a una sociedad determinada, porque puede ser o no adaptable, pero los principios siguen intactos en su concepción ideológica.

Por el carácter obligatorio de las normas sociales, las mujeres viven la identidad de género como algo natural, lo que deja poca posibilidad a la autodeterminación, ya que para las mujeres tiende a estar marcada por los condicionamientos sociales y subjetivos impuestos a su ser. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. “El contenido de la condición de las mujeres es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a las mujeres como seres sociales y culturales genéricos, como seres-para y de-los-otros.” (Basaglia, 1983)

Así, las mujeres comparten como género la misma condición histórica y difieren en sus situaciones particulares, en sus formas de vida, en sus concepciones del mundo, así como en los grados y niveles de la opresión. Las diferencias entre las mujeres son significativas porque constituyen vivencias opresiva comunes: las mujeres sometidas a la doble opresión genérica y de clase; las que sólo están sujetas a opresión genérica pero no de clase; las que viven la triple opresión de género, de clase y étnica; las que comparten la vivencia de formas exacerbadas de violencia; las que viven todo esto agravado por el hambre, la enfermedad y la muerte. La cuestión es, entonces, reconocer las diferencias, estando conscientes de que todas las mujeres son sujetas de la misma condición histórica.

La cuestión es que las mujeres, casi en su totalidad, viven en contextos sociales ampliamente interiorizados, que las hace vivir de acuerdo con los mandatos del sistema patriarcal y se les juzga si no lo hacen. Todo esto lleva implícito el punto del que las mujeres pueden partir para tratar de transformar desde adentro, que ahí es donde se encuentra la verdadera raíz de las cosas, la base del sistema.

Del otro lado de la moneda, se encuentran algunas mujeres que, simultánea y contradictoriamente, hallan posibilidades de búsqueda y construcción propia y colectiva gratificantes para ellas. Así, cada espacio y proceso de desestructuración del ser-de y para-otros que define la feminidad, significan una afirmación de las mujeres, son hechos innovadores, hitos de libertad y democratización de la sociedad y la cultura. En el ámbito laboral, esto se evidencia en actitudes de compañerismo, acompañamiento, apoyo mutuos, lo que las coloca en el centro de su propia vida al compartir sus experiencias y escuchar las de las otras.

Se debe resaltar *el papel de los estereotipos*, los cuales se encuentran totalmente enraizados en los individuos de una determinada sociedad, aunque la población no lo reconozca directamente. Por tanto, lo que se visualiza es una formación de individuos que actúan en nombre de determinados preceptos, que ya son internalizados, perpetuados por *los patrones culturales y sociales*. El resultado es, como afirma Marcela Lagarde, que “las mujeres compiten por obtener reconocimiento social por su calidad de género, por alcanzar de manera fidedigna los estereotipos de ser mujer del mundo en que viven”. (Lagarde, 1996, p. 82)

Los estereotipos sociales son fundamentos del sistema, difundidos para legitimar un orden determinado, para que todo se encuentre dentro de los parámetros establecidos. Implican justificaciones, códigos casi morales que ubican a las personas según su apariencia, función social y comportamiento.

Es determinante el papel de los estereotipos en el mantenimiento de un patriarcado 'de consentimiento', ya que realizan la función de asignar a cada género las características de la identidad a incentivar en función del papel social a consolidar. Así, desde esta visión, que adjudica a las mujeres el trabajo doméstico y el cuidado de los demás, se dibujan todos los rasgos característicos que favorecen esta manera de ser y estar en el mundo, como propios de las mujeres, constitutivos de la esencia natural de la feminidad: ternura, dulzura, debilidad, emotividad, instinto maternal, detallismo, etc. La especialización estereotípica de los géneros se ha configurado históricamente como un discurso legitimador de la desigualdad, en torno a la construcción de una bipolaridad correlativa al dimorfismo sexual (Puleo, 2000). Como resultado, a la mujer se le naturaliza, se le llena de emotividad, se le visualiza como el cuerpo representado físicamente, dejando de lado toda forma de pensamiento. La cuestión radica entonces en que los estereotipos se conforman como parte de las definiciones sociales, hechas desde las elites dominantes como instrumento primordial de la difusión de su ideología, dejando eminentemente marcada una clara diferenciación, una línea divisoria entre ellos y los demás.

Una cuestión importante es que en torno a los mecanismos de diferenciación de género, lo que se enfatiza es la diferencia o el tipo de interacción entre mujeres y hombres, cuando un punto esencial es la forma de interacción interna entre los grupos. Estas relaciones intragenéricas se han definido históricamente por varios puntos, especialmente al referirse a la enemistad histórica entre mujeres, a la cual se le ha dado un significado muy adherido a la naturaleza de ellas mismas, difundido en la percepción de que cualquier mujer es potencial enemiga de otra.

La rivalidad entre mujeres impide que exista un avance significativo al momento de plantear cambios contundentes. Aunque los cambios pueden surgir de ellas mismas, al encontrarse desunidas, se fundamenta el sistema en todos sus componentes, al no contar con una fuerza compacta que lo debata y erradique.

Cabe destacar que 'las mujeres han interiorizado los hábitos y rutinas que conforman "lo esperable' de ellas, se apropian de pensamientos y sentimientos que organizan sus vidas diarias como si surgieran exclusivamente de sus propias decisiones y elecciones," (Alborch, 2003, p. 59) factor que denota esa construcción genérica impuesta por el otro, por lo que el resultado es que las mujeres vivan en relación con eso que las determinan como tales.

Esto se ve explicado por el hecho de que las mujeres no fueron socializadas para tener una iniciativa que implique la formación y permanencia de vínculos de afinidad, lo cual hace que se desarrollen de acuerdo con lo que dicta el sistema patriarcal y la consecuente dominación masculina.

Por tanto, no se puede dejar de lado la búsqueda identitaria que lidia con lo dado y con lo aspiracional, que contrapone lo establecido con lo transformable, ya que "desde lo socialmente condicionado, las mujeres se plantean lo deseable en aquello ya instituido, pero surgen también otros deseos que dan nuevas significaciones al ser mujer." (Alborch, 2003, p. 178). Esto es esencial porque refleja la lucha de las mujeres hacia lo que consideran seguro y confiable en cierto sentido, lo dado por el sistema, pero esto no impide que anhelan tener sus propias características como mujeres.

Todos estos elementos resaltados anteriormente son esenciales en el estudio de las relaciones sociales entre mujeres, ya que priorizan su formación y la percepción que se tiene sobre estos grupos en la cotidianidad. *En este sentido, se toman como punto de partida las diferentes percepciones que puede tener una mujer sobre otra, de acuerdo con la posición que ocupa en la sociedad, ámbito determinado por factores económicos, sociales, culturales y políticos, para visualizar y concretizar esas opiniones diferenciadas dentro de un mismo grupo genérico.*

Pero esto no se queda ahí, ya que algunas mujeres logran despertar de ese sueño impuesto, de esa feminidad que no las caracteriza a todas, de esas limitantes sociales, para ser lo que ellas quieren ser. Y ante esto se encuentra la dificultad de lidiar con estereotipos sociales rígidos, que no se enlazan directamente con sus formas y visiones de vida, definiéndolas como equívocas, malas mujeres, enfermas, incapaces, raras, fallidas, locas. Tales calificaciones son dadas a las mujeres que no se adecúan, que no aceptan el régimen establecido, que lo cuestionan, que quieren vivir diferente, así es como se trata y etiqueta a lo denominado como subversivo.

En este sentido, cabe destacar el papel de varias mujeres que se rebelan desde adentro, cuando no quieren cumplir con su rol de género impuesto, luchan en la cotidianidad, desde donde se puede modificar esa concepción tradicional de identidad femenina.

En referencia al carácter de las mujeres, se les ha adjudicado uno que las cosifica y les impone tranquilidad y aceptación, no uno que lleve a la fuerza propia. Por tanto,

*“a todas las mujeres se les inculca desde sus primeros años la creencia de que su carácter ideal es el diametralmente opuesto al del hombre; no tener voluntad propia ni gobernarse por el propio control, sino someterse y ceder al control de otros. Todos los discursos morales les dicen que este es el deber de las mujeres, y todos los sentimentalismos les indican que esta es su naturaleza: vivir para los demás, renunciar por completo a sí mismas y no tener más vida que la de sus afectos.” (Mill, 2005, p. 96).*

El ser para el otro antes que para sí misma ha sido un postulado casi definitorio del ser mujer, y por tanto, siempre se ha visto reflejada en los demás, en vez de en sí misma, “lo correcto y normal” dice que es así.

Siempre implica ser la negación de su dominador, por lo que, tampoco hubo tanta dificultad al caracterizar a las mujeres, al establecer al hombre como perfección y como ente de donde sale todo, no cabe más que buscar antónimos para el dibujo ideal de la mujer como “modelo a seguir”.

En esta línea, se destaca el paso histórico por el que han pasado las mujeres desde sus inicios, constituyéndolas en tres tipos, según el análisis de Gilles Lipovetsky. Afirma que la primera mujer era concebida como mal necesario y era ubicada en actividades sin mayor importancia, denotando su inferioridad dada por los hombres. La segunda mujer es vista como una potencia civilizadora de las costumbres, dueña de los sueños masculinos, “bello sexo”, educadora de los hijos, “hada del hogar”; los poderes específicos de la mujer son venerados, puestos en un pedestal, implican una forma suprema de dominio masculino. Y, la tercera mujer experimenta un nuevo tipo de relación, específicamente con el proceso de indeterminación que la constituye. Así,

*“A la primera mujer se le diabolizó y despreció; la segunda fue adulada, idealizada, colocada en un trono... Tanto la primera como la segunda mujer se hallaban subordinadas al hombre... La primera mujer está sujeta a sí misma; la segunda mujer era una creación ideal de los hombres; la tercera supone una autocreación femenina”* (Lipovetsky, 2002, pp. 216-219).

Esta división temporal de la mujer como construcción social y como autodeterminación resulta interesante, porque denota el desprecio que se siente por las mujeres, que no llenan todas las expectativas; por lo que se crea otra imagen mucho mejor, más perfecta y adecuada al modelo idealizado; pero la más importante es la tercera, ya que implica la concepción propia de las mujeres, su propia imagen de sí mismas.

La subversión o la no aceptación de dicho sistema como propio, atenta contra lo establecido, y cuando se toca esa fibra, el sistema se tambalea desde sus raíces.

Por ello se penaliza a las mujeres caracterizándolas como “anormales”, a fin de legitimar la naturalización de lo estatuido. Al respecto Lipovetsky refiere que “lo que ahora se llama la naturaleza de las mujeres es algo eminentemente artificial, consecuencia de una represión forzada en algunos sentidos, de un estímulo antinatural en otros” (Lipovetsky, 2002, p. 107).

*“Las relaciones intragenéricas son aquellas que se dan entre personas del mismo género, entre mujeres por ser mujeres, y entre hombres por ser hombres. La semejanza de género en este orden no significa paridad. Por el contrario, en cada categoría hay jerarquías que enfrentan, antagonizan y ubican el dominio a las mujeres sobre otras mujeres y a los hombres sobre otros hombres. Sin embargo, hay mecanismos que les permiten identificarse, aliarse y desarrollar poderío de género. En el caso de las mujeres, las relaciones de poder se basan en el extrañamiento; en cambio, en los hombres se superponen a una básica identificación política”.* (Lagarde, 1996; p. 66)

En estas caracterizaciones sobresalen varios aspectos, como el poder establecido en las relaciones desarrolladas al interior de los grupos genéricos, ya que a pesar de pertenecer a un mismo género, se encuentran divididas por las diferencias de clase, de etnia, política y social que las determina ontológicamente. Esto no impide que se pueda tener una visión diferente de lo que representa el poder como tal, el problema es que el contexto se encuentra expresado en las mujeres, y éste influye en la manera como ellas conciben la diferenciación y las cosas que se les presentan en la vida. Ahora, en lo referente a la construcción de esas relaciones de poder en las mujeres, se revelan en sus reuniones privadas, en la búsqueda de alguien a quien admirar, a quien seguir, para salir de esa rutina diaria que implica su adjudicación a segundo plano, sin que sus percepciones signifiquen mucho.

La expresión del poder de las mujeres se especifica a través de la palabra “empoderamiento, que es un proceso que tiene la intención de impulsar cambios culturales sobre las relaciones de poder” (Alborch, 2003, p.43), lo cual implica un cambio desde la raíz de las cosas para que sea factible la reestructuración del sistema y el re-pensamiento, es decir, la deconstrucción de los elementos de poder impuestos a las relaciones cotidianas entre las mujeres. Este es el poder que las mujeres proponen y sienten como suyo, replanteando la forma en la que se ha dado tradicionalmente y proponiendo las pautas de una forma de relacionamiento más horizontal entre su mismo género. Así, en términos de Marcela Lagarde,

*“el poder que quieren las mujeres no es el poder tradicionalmente reconocido como tal, sino que implica un trastrocamiento del orden patriarcal y de todos los órdenes opresivos, lo que conlleva a un cambio radical en la concepción sobre el poder. A diferencia del poder hegemónico que es el de dominación, las mujeres, desde una ética distinta, construyen el poder de afirmación, no sólo opuesto al poder de dominio, sino paradigmáticamente diferente.”* (Lagarde, 1,999).

“El poderío es el conjunto de poderes para el desarrollo personal y colectivo basado en la cooperación solidaria entre personas, instituciones, estructuras, organizaciones, etc. El parámetro es eliminar la opresión de un lado y construir la ciudadanía de las mujeres, del otro.” (Lagarde, 1,999, p.54).

*“El método para construir la autonomía y el poderío de las mujeres es un método que se basa en procesos de deconstrucción; es un procedimiento que tiene dos momentos: deconstructivista y constructivista. Deconstruir significa desarrollar una visión crítica; quiere decir realizar la crítica de la propia cultura, de la propia subjetividad y de la propia manera de vivir. El método feminista para construir el poderío y la autonomía de las mujeres*

*implica desaprender lo que ya sabemos ser y cómo debe ser, lo que las cosas quieren decir". (Lagarde, 1,999, p. 82-83).*

*Affidamento*<sup>5</sup>, llamaban las feministas italianas de la diferencia, a una práctica de confianza y cuidado mutuo entre mujeres. Sostenían que en el patriarcado, a las mujeres, como mandato primario de obediencia al padre, se les enseña a desconfiar de las otras, empezando por la propia madre, terminando por la propia hija. Las mujeres, decían, no tienen historia como grupo, su adscripción primaria ha sido con el padre y su ley. Denunciaban cómo los sistemas de pensamiento modernos han justificado esta práctica, argumentando que la entrada a la cultura, entendida como la ley paterna, sólo se hace a través de una separación inicial y necesaria con la madre, considerada naturaleza.

Las feministas de la diferencia han criticado estas posturas, develándolas en todo su contenido androcéntrico y misógino, mostrando así de qué forma esta ruptura entre la niña y la madre, propiciada por la cultura, es parte de la operación por la que las mujeres, separadas entre sí, sin poder construir una idea de comunidad entre ellas, se mantienen fieles al padre y a su cultura de dominio. Por eso hablan de la necesidad de construir *affidamento*, una práctica de lealtad, compromiso, confianza y cuidado primario entre mujeres. Una práctica en la que las mujeres se liberen, donde puedan encontrarse con la otra igual en la opresión y construir lazos de solidaridad, lo que desestabilizaría el orden paterno.

La alianza de las mujeres en el compromiso es tan importante como la lucha contra otros fenómenos de la opresión y por crear espacios en que las mujeres puedan desplegar nuevas posibilidades de vida.

---

<sup>5</sup> Espinosa Miñoso, Yuderkys. Hacia una ética de cuidado entre mujeres. Artículo. 2008. <http://laescuelajuvenilfeminista.blogspot.com/2008/08/affidamento.html>. Consultado el 15 de marzo de 2009.

En este contexto, surge el concepto de sororidad, el cual se refiere a una nueva experiencia práctica intelectual y política entre mujeres, que pretende materializarse en acciones específicas; se deriva de la hermandad entre mujeres, el percibirse como iguales que puedan aliarse, compartir y, sobre todo, cambiar su realidad debido a que todas, de diversas maneras, han experimentado la opresión.

*“La sororidad es una solidaridad específica, la que se da entre las mujeres que por encima de sus diferencias y antagonismos se deciden por desterrar la misoginia y sumar esfuerzos, voluntades y capacidades, y pactan asociarse para potenciar su poderío y eliminar el patriarcalismo de sus vidas y del mundo. La sororidad es en sí misma un potencial y una fuerza política porque trastoca un pilar patriarcal: la prohibición de la alianza de las mujeres y permite enfrentar la enemistad genérica, que patriarcalmente estimula entre las mujeres la competencia, la descalificación y el daño”.*  
(Lagarde, 1999, p. 77).

La sororidad está basada en una relación de amistad, pues en las amigas las mujeres encuentran a una mujer de la cual aprenden y a la que también se puede enseñar, es decir, a una persona que se acompaña y con quien se construye. En esta relación, unas son el espejo de las otras, lo que permite a las mujeres reconocerse a través de la mirada y la escucha, de la crítica y el afecto, de la creación, de la experiencia, de otras mujeres. Así, éste concepto propuesto por el feminismo va más allá de la solidaridad, ya que ésta tiene que ver con un intercambio que mantiene las relaciones como están, mientras que la sororidad, tiene implícita la modificación de las relaciones entre mujeres. La cuestión está, entonces, en el ímpetu de construir un mundo diferente, reconociendo las diferencias, y dando cuenta de la identificación con lo que se percibe.

*“La sororidad es asimismo un camino para valorizar la identidad de género y lograr la autoafirmación de cada mujer. Apoyadas unas en las otras sin ser idénticas, sino reconociendo las diferencias entre ellas, las mujeres pueden pactar entre sí, siempre y cuando se reconozcan como sujetas, en este sentido, enfrentar la opresión implica hacerlo también entre las mujeres. La sororidad, como alianza feminista entre las mujeres, es indispensable para enfrentar la vida y cambiar la correlación de poderes en el mundo.” (Lagarde, 1999, p. 77).*

En síntesis, el patriarcado construye la identidad de género asignada a las mujeres para mantener el estado de cosas, lo que incluye la enemistad histórica entre ellas. Sin embargo, las mujeres, al cuestionar lo impuesto y configurar su propio poderío de género, aparecen las condiciones para establecer alianzas con otras mujeres, donde la sororidad se concreta, respetando las diversidades y partiendo de la opresión como punto en común.

## **CAPITULO III**

### **3. MARCO METODOLÓGICO**

Para el abordaje de esta temática se realizó una investigación cualitativa de carácter descriptivo, incorporando elementos teórico-metodológicos del feminismo como pensamiento crítico.

En este sentido, la investigación feminista es “una manera particular de conocer y de producir conocimientos, caracterizada por su interés en que éstos contribuyen a erradicar la desigualdad de género... está orientada por un interés claramente emancipatorio en el que se pretende realizar la investigación de, cómo y para las mujeres.” (Castañeda, 2008, p. 12)

La investigación se realizó de septiembre de 2009 a marzo del 2010. Se inició con una revisión documental y se aplicaron entrevistas a profundidad, para lo cual se elaboró el instrumento correspondiente (Anexo No.1).

Cabe señalarse que la entrevista se desarrolló a partir de un instrumento con temas que guiaron el registro. A partir de cada uno, la entrevistada refirió información que era ampliada desde las dimensiones definidas anticipadamente, centradas en las categorías de la investigación.

Después de realizadas las entrevistas a profundidad, se transcribieron y se tabuló la información según las siguientes categorías de análisis:

<b>Categorías</b>	<b>Dimensiones</b>
Relaciones entre mujeres – poder	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enemistad histórica</li> <li>• Rivalidad</li> <li>• Sororidad</li> </ul>
Identidad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auto-percepción</li> <li>• Comportamiento</li> <li>• Subjetividad</li> </ul>
Estereotipos de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ideas generalizadas sobre las mujeres</li> </ul>

Las preguntas formuladas al inicio de la investigación, en términos generales y los campos o aspectos identificados, se presentan en el siguiente cuadro.

<b>Preguntas</b>	<b>Campos</b>
¿Cómo son las relaciones que desarrollan las mujeres entre sí en su cotidianidad?	¿De qué manera influyen los estereotipos de género en las relaciones entre mujeres?
¿Por qué estas relaciones son así y no de otra manera?	¿Cuál es la concepción sobre las relaciones intragenéricas?
	¿Qué formas de ‘dominación’ entre el mismo género se encuentran implícitas en estas relaciones?

Por último, se analizó e interpretó la información obtenida, buscando el equilibrio entre lo empírico y lo teórico. Resultado de ello son los capítulos cuatro y cinco, en los que a la luz de la teoría, se ha interpretado la información empírica, generando reflexiones que caracterizan la experiencia de las mujeres respecto a sus relaciones laborales.

## **3.1 Objetivos**

### **3.1.1 Objetivo General**

- Caracterizar experiencias de mujeres en torno a sus relaciones cotidianas con otras mujeres en su entorno laboral.

### **3.1.2 Objetivos Específicos**

- Identificar contenidos sobre las relaciones intragenéricas, a partir de las experiencias de mujeres con relación a su identidad de género.
- Determinar qué estereotipos de género predominan en las relaciones cotidianas de mujeres y sus implicaciones en dichas relaciones.
- Establecer las formas de ejercicio de poder que prevalecen en las relaciones cotidianas entre mujeres.

## **3.2 Sujetas de Estudio**

Las cinco entrevistadas (una de cada organización), son mujeres feministas, de nacionalidad guatemalteca, jóvenes y adultas comprendidas entre las edades de 30 a 49 años, con estudios superiores diversos (sociología, filosofía, ciencia política). En lo que se refiere a la relación laboral/organizativa, cuentan desde 3 hasta más de 15 años.

Se delimitó este universo de estudio para visualizar la forma en la que las mujeres, de acuerdo con los postulados feministas, contraponen las identidades, estereotipos y relaciones de poder impuestas, con las que ellas van construyendo cotidianamente, desde sus propias aspiraciones y experiencias.

A fin de mantener la confidencialidad con relación a sus identidades, se ha optado por nombrarlas ficticiamente. Los seudónimos utilizados son Susana, Marcia, Aurelia, Mariana y Celina.

### **3.3 Organizaciones de Mujeres**

En este apartado se presenta una reseña de las diferentes organizaciones a las que pertenecen las mujeres entrevistadas, las cuales son:

#### **Sector de Mujeres<sup>6,7</sup>**

El Sector de Mujeres surgió en 1994 en el marco del proceso de negociación para la firma de los Acuerdos de Paz. Se constituyó en un espacio de articulación de organizaciones de mujeres del departamento de Guatemala y para 1996 se perfiló como una Red Nacional integrada por organizaciones sociales, mixtas, exclusivas de mujeres y mujeres en lo individual, del área rural y urbana y de diversa identidad étnica.

Comprende al sujeto político mujeres como *“el colectivo de mujeres con conciencia de su realidad, que potencian sus capacidades, que transformándose a sí mismas y su cotidianidad, logran transformaciones políticas de más largo alcance; y su voz es valorada y considerada equivalente por otros actores políticos”*.

#### **Tierra Viva<sup>8</sup>**

---

<sup>6</sup> Sector de Mujeres. 2006. Propuesta Política Pedagógica para el fortalecimiento del movimiento de mujeres y la construcción del sujeto político mujeres.

<sup>7</sup> Colectiva y Equipo de Seguimiento Político del Sector de Mujeres. 2005. Una propuesta política para la articulación entre las mujeres del movimiento.

<sup>8</sup> Tomado de: <http://www.tierra-viva.org/quienes.htm>. Consultado el 05 de abril del 2010.

En 1988 varias mujeres procedentes de diversos esfuerzos organizativos (estudiantes, iglesias, ONG's, Organizaciones de izquierda, etc.) inician un proceso de reflexión sobre su condición como mujeres; concluyendo que aunque han participado en varios esfuerzos colectivos, no se sentían reflejadas en ellos en cuanto a sus intereses y formas de ver y concebir el mundo.

Después de varios meses de reuniones de reflexión, doce de ellas deciden iniciar un proceso conjunto al que denominan tiempo después Tierra Viva. Con este nombre querían simbolizar que, las mujeres comúnmente asociadas a la tierra por su capacidad reproductiva, son capaces de dar vida no sólo a otros seres humanos, sino a proyectos, ideas y cambios colectivos e individuales.

Hasta el 2003 trabajaron con cuatro ejes temáticos: Participación Cívico Política de mujeres; Derechos Sexuales y reproductivos; Educación no sexista y no racista; y No violencia contra las mujeres. A partir del 2004, se centraron en 2 ejes principales: Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres y Cultura No Sexista y No Racista.

## **La Cuerda<sup>9</sup>**

La Asociación La Cuerda se fundó en 1998, después de la firma de los Acuerdos de Paz, con el propósito de producir una publicación feminista que contribuyera al fortalecimiento de la democracia. La idea de este periódico responde a la necesidad de dar a conocer y hacer visible la función, el sentir y el pensar de las mujeres en Guatemala, y al mismo tiempo, divulgar propuestas políticas feministas para la sociedad. Este concepto es parte de la propuesta política de contribuir a la construcción y consolidación del sujeto político feminista, entendido como un

---

<sup>9</sup> Tomado de: <http://lacuerdaguatemala.org/somos.html>. Consultado el 05 de abril del 2010.

conglomerado crítico, con propuestas propias, con fuerza reconocida, con capacidad de acción y de ejecución.

La asociación está concebida como feminista, política, democrática, a favor de las transformaciones sociales y de las mujeres y como tal, ha hecho trabajo de articulación con mujeres, con feministas y con distintos movimientos sociales.

Desde el 2007, con apoyo del Gobierno Vasco, han estado trabajando formalmente en un proceso de articulación política con feministas, con las que están construyendo una Agenda Política pensada como producto colectivo de las feministas en Guatemala, que será una plataforma de transformación para la sociedad en su conjunto.

### **Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas –UNAMG-<sup>10</sup>**

Se constituyó en 1980 como producto de iniciativa de mujeres de izquierda influenciadas por el contexto nacional e internacional, donde los derechos de las mujeres toman relevancia. Con la guerra y la represión, muchas de sus integrantes de van al exilio desde donde realizan acciones de solidaridad internacional.

Con la firma de los Acuerdos de Paz, sus integrantes iniciaron su reconstrucción, la sensibilización y la formación en género, así como al análisis de los problemas estructurales y coyunturales del país.

En 1999 obtuvo su personería jurídica y actualmente se definen como una organización feminista autónoma, conformada por mujeres con diversidad étnica y cultural, comprometidas con la transformación socio-económica y política, en busca de una sociedad justa, equitativa y democrática.

---

<sup>10</sup> Tomado de: [www.unamg.net](http://www.unamg.net). Consultado el 05 de abril del 2010.

Los objetivos de la organización son fortalecer el movimiento de mujeres para conseguir incidencia política en una sociedad más justa y humana y enfocar el contexto del trabajo.

### **Lesbiradas<sup>11</sup>**

Es un colectivo de lesbianas guatemaltecas, que quieren construir una comunidad lésbica llena de sororidad entre ellas, a través del amor y de la rebeldía, desde un cambio radical en lo íntimo, privado y público. Con el objetivo de vivir en un ambiente de respeto, en autonomía y libertad, pretenden transformar la violencia cotidiana y el orden simbólico patriarcal, a través de la autodeterminación del cuerpo y de la sexualidad, resignificando lo erótico como poder de las lesbianas.

---

<sup>11</sup> Tomado de: <http://lesbiradas.blogspot.com/p/historia.htm>. Consultado el 05 de abril del 2010.

## CAPITULO IV

### 4. PATRIARCADO Y RELACIONES ENTRE MUJERES

En este apartado se abordará lo relacionado a cómo el sistema patriarcal determina las formas de relacionamiento entre las mujeres, desde la heterodesignación de las mujeres a partir de los estereotipos de género, pasando por la enemistad histórica, el poder, la diversidad, los conflictos y finalmente, otras opresiones.

Cabe señalar que si bien se enfatizará en las prácticas patriarcales presentes en las relaciones entre mujeres, éstas se constituyen en una expresión de un abanico de posibilidades que incluyen prácticas contrahegemónicas, las que se expondrán en otro capítulo como alternativas de relacionamiento desde las propuestas feministas.

Se ha privilegiado esta forma de presentar la información, dado que para hablar de las relaciones entre mujeres se debe partir del origen de las cosas, y en este caso, tanto estas formas de relacionamiento como los demás componentes que caracterizan la vida social de las mujeres, están marcadas por las reglas del sistema patriarcal. Por lo mismo, cabe visibilizar la manera en la que las mujeres entrevistadas se ven a sí mismas a través de esa configuración social que las ha determinado históricamente. La conciencia de sí, hace que se resalte la influencia que ha tenido el sistema patriarcal en la vida de las mujeres, tal como lo expresa Susana.

*Bueno, nosotras estamos socialmente construidas a partir de mandatos ideológicos de un sistema patriarcal que define... nuestra forma de actuar, de ser, y que nos va construyendo a partir de las instituciones, como la familia, la educación, la comunidad y sociedad. (Susana)*

Por otra parte Celina, reflexiona con relación al patriarcado en el sentido que lo hace Celia Amorós cuando puntualiza que todos los seres humanos están inmersos en este sistema, forman parte de él y son forjados por el mismo. Esta entrevistada, como la anterior, refiere argumentos en la línea de Bourdieu, con relación a la dominación masculina.

*...tenemos un debate... que genera muchos miedos y aristas, cuando pensamos en la construcción de ser mujer y cómo está mediada esta construcción... cómo somos contenedoras del sistema... todo lo que se ha dicho que es ser mujer, siempre en función del dominio masculino, entonces somos mujeres en función de los hombres... (Celina)*

Hay ciertos elementos que no se pueden dejar de lado, como la despersonalización impuesta a las mujeres. En este sentido, como cada una no vale por sus especificidades sino por su “función social” ante lo instituido, son asumidas desde el estereotipo construido con relación al ser mujer, en lugar de ser vistas como individuos particulares. De este modo, los estereotipos sociales impuestos a las mujeres legitiman el pensamiento del sistema patriarcal, para fundamentarse como tal. Las interrogantes que surgen son cómo las mujeres entienden estas heterodesignaciones, cómo las decodifican y analizan. En este sentido, Susana y Celina se preguntan:

*...hasta dónde vas a dar, hasta dónde vas a cambiar, hasta dónde de verdad te crees que puedes, o te seguís machacando el hecho de no poder, o te acomodas, es tu decisión, el tema es ¿qué decisión estás tomando? (Susana)*

*...cuando pensamos en qué tipo de personas queremos ser, qué tipo de mujeres queremos ser, cómo queremos ser, cómo salirnos o estar desde una mirada afuera del patriarcado, qué es lo que pensamos, ¿nos reivindicamos como mujeres?, ¿queremos ser esas mujeres? o nos reivindicamos como qué... (Celina)*

Susana reflexiona además, sobre cómo la construcción social desde el patriarcado circunscribe a las mujeres a un determinado espacio, si bien esto no refleje la situación actual.

*...desde el mandato, estamos metidas en el espacio doméstico, aunque eso no sea la realidad ya... (Susana)*

Se observa que los estereotipos de género no se limitan sólo a determinar los roles sexuales, sino que también influyen en cómo se viven otras identidades y viceversa. En este sentido, se hace una crítica a cómo se viven dichos estereotipos, al percibirse que no dan lugar a que las mujeres se construyan como sujetas políticas.

*...hay una diversidad de personalidades y de identidades de género, algunas todavía están muy enfocadas en toda la identidad religiosa... necesitamos ser sujetas laicas... tener laicidad en nuestras propias vidas, eso no quiere decir que te apartes de tu religiosidad, pero que tu pensamiento sea laico... tenemos más personal que tiene una identidad religiosa que entra en conflicto con los postulados feministas... (Marcia)*

En esta misma línea se percibe que una identidad política, como la de izquierda, puede ser más flexible y abierta al pensamiento feminista, sin embargo, no deja de presentarse conflictividad interna entre estas dos posiciones.

*...hay también compañeras que vienen de experiencias de izquierda, y que esas experiencias... no necesariamente son laicas, pero tienen ciertas aperturas a una serie de pensamientos de la agenda feminista... que tienen otras complicidades y otros conflictos en su propia identidad. (Marcia)*

Es evidente que la construcción social que se les ha impuesto a las mujeres a través de los estereotipos de género, son la base fundamental de su identidad.

Dado que ninguna persona puede relacionarse abstrayéndose de ser quien es, sus relaciones no sólo han de reflejar esta condición, sino han de orientar las maneras en que dichas relaciones se establecen, se viven y se interpretan.

#### **4.1 Enemistad histórica**

Desde el patriarcado, las relaciones entre mujeres están marcadas por una enemistad históricamente construida. Al respecto, Marcela Lagarde afirma que ésta, junto con la opresión entre mujeres, es tan intensa que aún entre semejantes se produce una desidentificación y un extrañamiento que las hace seres incapaces de reconocerse, entrando en profundas competencias.

*En lo concreto, es muy complejo poder transformar todos estos aprendizajes y toda la lógica de competencia que el patriarcado nos ha posicionado, entonces, las relaciones entre mujeres expresan esta lógica de competencia, expresan una lógica de guardianas de los sentimientos de los otros y del patriarcado. (Celina)*

De este modo, las afirmaciones de Celina muestran el difícil proceso de desprenderse, en cierto sentido, de los elementos arraigados que el sistema patriarcal les ha impuesto a las mujeres, por lo que sus relaciones suelen verse influidas por la rivalidad. Tales cuestiones las resalta Susana también al hablar de la forma cómo la competencia marca las relaciones entre mujeres, al ser un elemento esencial para destacar y diferenciarse, sin que ello implique modificar el sistema.

*Eso implica... que parte de esos mandatos es la competencia o... que las mujeres... estamos mandatadas a competir, y generalmente a competir por los hombres, a competir para llamar la atención... (Susana)*

En este sentido, Marcela Lagarde, en su definición de patriarcado, asevera que uno de los elementos de la enemistad histórica entre mujeres se basa en la

competencia por los hombres y por ocupar los espacios que les son designados socialmente a partir de su condición de mujeres (Lagarde, 1997, p.91).

Como resultado, la competencia llega a ser una característica fundamental en varios de los espacios en los que se desarrollan las mujeres. La cuestión es que conseguir un lugar en el mundo es un hecho complejo para las mujeres, a quienes se les configura tan semejantes, capaces e incapaces de las mismas cosas, tan idénticas, que son sustituibles e intercambiables. Esto deja entrever que la formación genérica de las mujeres desde el patriarcado, se ancla en su ser para otros, y se manifiesta a través de la rivalidad en las relaciones entre amigas y compañeras.

*Entonces, nuestras relaciones comúnmente están marcadas por (la competencia), y eso por supuesto que se expresa en espacios colectivos de la organización, el espacio de trabajo, la familia, el grupo, las amigas, cuando empiezas a hacer el grupo de amigas y de repente empiezan los celos... (Susana)*

Lo anteriormente referido por Susana, ha sido abordado por Susie Orbach y Luise Eichenbaum, quienes refieren que los sentimientos de competencia y de envidia, la urgencia de recibir aprobación, el deseo de que otras mujeres las acepten y reconozcan, forman hoy parte de su cotidianidad en el mundo del trabajo (Orbach; Eichenbaum, 1988, p.55).

En otro sentido, Mariana observa que las jerarquías para las mujeres, especialmente en el entorno laboral, se constituyen en estructuras que se interponen al momento de tratar de construir relaciones más equitativas. También se identifican dificultades para reconocerse en las necesidades y expectativas de las otras, como un elemento de cohesión que les permita verse como iguales.

*La institución es una organización bastante estructurada, eso significa que hay jerarquías, y esas jerarquías median en las relaciones que se establecen con las*

*compañeras...estamos las mujeres en nuestras relaciones personales, sociales y todo, atravesadas por todas estas relaciones impuestas. Son dificultades reales... de la sobrevivencia, de las aspiraciones de cada una, que nos atraviesan para la relación horizontal entre nosotras. (Mariana)*

En esta misma línea, Marcia asevera que la cuestión del que manda y el que obedece se visualiza perfectamente en los espacios de mujeres, en su entorno laboral, al darse la subordinación generada por factores que las diferencian al interior de la organización. Al respecto, Marcela Lagarde refiere que “las mujeres actúan con sexismo al subordinarse a los hombres, con misoginia cuando entre ellas se mandan para ocupar posiciones jerárquicas inferiores, y desempeñar funciones catalogadas como femeninas, con el fin de estar desarrollando un deber de género”(Lagarde, 1999, 65). Esto se desarrolla a partir de las influencias del ámbito inmediato, por las formas autoritarias que históricamente han marcado desde las estructuras de poder, hasta las relaciones más básicas.

*...todavía estamos construidas para que haya alguien que mande... esa subordinación en la que no hemos trabajado, se da también en nuestras relaciones... entre mujeres... cuando nos subordinamos entre nosotras... vienen los viejos paradigmas de lo que han sido las líderes y los líderes sociales, en donde el líder... también te tiene que mandar, o la líder también tiene que decidir por ti... a veces las tratamos como las que nosotras dirigimos, en los grupos que nosotras formamos, las que les decimos qué hacer, a las que hay que incluso que decirles cómo caminar... lo cual también es muy patriarcal en nosotras. (Marcia)*

Lo referido por Marcia, hace pensar que las mujeres tienen que adaptarse a cualquier costa a ese entorno público, y no parece muy claro si tienen que ser de lleno lo que se espera de ellas en esa dinámica o buscar vías de autonomía a través de ese medio. Cuando la opción es la búsqueda de autonomía a través del espacio laboral, suelen generarse desencuentros entre quienes cuestionan lo establecido y quienes se adaptan al sistema.

También suele generarse en su interacción cotidiana dentro del ámbito laboral las relaciones madre-hija, lo que varias de las entrevistadas refieren desde diferentes perspectivas. Marcia plantea que esta es una forma de relacionamiento primaria que se traslada al espacio laboral, donde dada la socialización recibida en general por las mujeres, suele engancharlas sin que medie mayor reflexión.

*...podría retomarte algo de Marcela Lagarde, que hemos sido construidas para ser competitivas entre nosotras, más que para ser sororarias, también hemos sido construidas como para estar... en contra de nosotras... las mujeres venimos de montar... relaciones internas entre nosotras, de hijas, de madres... por esa misma socialización, nuestro mundo está hecho para entrelazarnos de esta manera, de madres, de consejeras... (Marcia)*

De acuerdo con lo referido por las entrevistadas, se observa que una forma muy común en la que las mujeres se relacionan, especialmente en el entorno laboral, apunta a cómo influyen la diferencia generacional y la experiencia en la interrelación. Estos factores lejos de considerarse una riqueza para la convivencia, se viven como elementos que las contraponen y las confrontan, dada la construcción social del ser mujer que las ha conformado desde el sistema patriarcal. Para Aurelia, estas formas de relacionamiento filial resultan poco convenientes; y Celina, las caracteriza como relaciones de poder que se establecen a partir de las carencias y necesidades históricas de cada una.

*...son diferentes... las relaciones, porque con unas es más como una relación de madre-hija, que tampoco es tan sana... (Aurelia)*

*...creo que toda esta lógica en la que nos ha metido el patriarcado se reproduce en todas partes... es más, establecemos relaciones materno-filiales, establecemos relaciones de poder... muy subjetivas... trasladamos la relación de nuestra madre a todos los espacios... nos salen todas las carencias, nos salen todas nuestras*

*necesidades, se nos apachurran todos los botones históricos... en tanto relaciones entre mujeres. (Celina)*

Estas son algunas de las percepciones de las mujeres entrevistadas respecto a cómo viven sus relaciones entre mujeres bajo la influencia del patriarcado. Otro punto que se destacó en las entrevistas es la forma en la que se ven desde afuera como organización feminista. Cabe resaltar que este no era el objetivo inicial de la pregunta, ya que lo que se pretendía saber era cómo perciben ellas los relacionamientos entre mujeres en la organización en la que laboran, por lo que resultó interesante conocer sus referencias acerca de cómo reacciona la sociedad ante ellas. En este sentido, una de las entrevistadas identifica algunos de los estigmas con los que las caracterizan, al posicionarse ideológicamente de determinada manera y no necesariamente, por su conducta.

*La percepción se da más alrededor de nuestra práctica política y también de nuestra práctica sexual-política... se matiza con la libertad sexual y eso se lee como libertinaje, se lee como relaciones de poder... a partir de las críticas en relación a los espacios que tenemos... (Celina)*

Además, otra de las entrevistadas refiere que son percibidas como poco flexibles respecto a sus formas de relacionamiento dentro de la organización.

*...la visualizan como muy rígida en su forma de estructura y de relaciones entre mujeres... desde afuera se ve como que somos las que decidimos por las otras... (Marcia)*

En síntesis, la competencia y la rivalidad, como elementos presentes en las relaciones entre mujeres, al determinar sus interacciones cotidianas, muestran los fundamentos del sistema patriarcal en su esencia. Como refiere Marcela Lagarde, las mujeres deben competir por obtener reconocimiento social en su calidad de género, por alcanzar de manera fidedigna los estereotipos de ser mujer del mundo

en que viven y que compiten genéricamente porque cualquier mujer es amenazante de quitar el sitio a la otra. (Lagarde, 1996, p. 82). Esto se observa especialmente en el entorno laboral, donde se conjugan los factores del poder tradicional en la vida de las mujeres.

## 4.2 El poder patriarcal en las relaciones entre mujeres

En las relaciones entre mujeres, el poder juega un papel vital en tanto que delimita las formas de relacionamiento. Así, cuando el ejercicio del poder es patriarcal, las relaciones laborales son estructuradas jerárquicamente, reproduciendo y refuncionalizando el sistema a través de mecanismos de dominación. Es decir, que la dominación aprendida la transmiten las mujeres en el ámbito en el que se desarrollan, sobre todo al insertarse en ese mundo público, antes vedado, dando pautas sobre cómo el poder patriarcal se aprehenda en todos los escenarios.

*...esas estructuras de poder también nos hacen a nosotras en las relaciones laborales... porque las mujeres no dejamos clarificados los roles en lo laboral, y confundimos nuestras relaciones personales con que todo es mujerismo, es decir, 'como aquí es organización de mujeres, pues todo se acepta' o 'aquí todo va a ser válido'... (Marcia)*

Por otro lado, se visualiza el poder que se va generando a partir del acceso de cada mujer en lo particular a oportunidades de desarrollo, diferencias que en algunas ocasiones dan lugar a ciertas rencillas por no estar en la misma posición desde el conocimiento. Este contraste hace que se manifieste en las relaciones entre mujeres un poder caracterizado por la experiencia y la sabiduría generacional, como a continuación lo señalan Celina y Aurelia.

*...hay relaciones de poder, tienen que ver con el acceso a la información, y con el acceso al conocimiento y también a la puesta política, yo si me he cachado en ese asunto... (Celina)*

*...es la cuestión de quién sabe más y tiene más trayectoria y experiencia y ha leído más, se siente con más poder sobre las otras... (Aurelia)*

El poder ejercido patriarcalmente se pone de manifiesto en el entorno público y trasciende a las organizaciones de las mujeres. Esto se evidencia en la experiencia cotidiana, como refiere Marcia, que reflexiona en torno a las dificultades que encuentra para romper con las prácticas patriarcales, donde se impone lo aprendido en sus formas de relacionamiento marcadas por la dominación, en tanto que es el único modelo conocido.

*...nosotros como organización no hemos logrado romper relaciones subordinadas de poder entre nosotras... ha habido un esfuerzo de distribuir el poder, sin embargo... por esa construcción y porque también ha habido un temor de relacionarnos con personas que tengan más amplia su forma de desarrollo, y mujeres que tengan otro tipo de opiniones, también ha habido una (resistencia) desde nosotras que se ve desde afuera, y eso es real... tampoco hemos podido recrear... (Marcia)*

También se observa que las mujeres compiten y ejercen formas fragmentarias de dominio entre ellas por la manera en que son mujeres. Compiten también, desde la carencia de género, por acceder a bienes, recursos y oportunidades y por poseer más que las otras (Lagarde, 1996, p. 82). Esto se expresa en las aseveraciones de Susana y Marcia, al hablar de las relaciones de poder.

*...si tenemos o no luchas de poder por puestos, o si tenemos o no luchas de poder por recursos, o luchas de poder por reconocimientos, son cosas que nosotras, en la práctica, hemos tratado de enfrentar, porque las mujeres generalmente estamos marginadas, cuando tenemos acceso al poder es terrible, porque no tenemos una buena concepción del manejo del poder, lo usamos peor, oprimimos, y no somos conscientes, podríamos tener la capacidad de oprimir a otros o a otras. (Susana)*

*...cuando entramos a las relaciones de poder, entramos en las mismas competencias aprendidas, entonces ahí sí se conjuga lo de la competencia. (Marcia)*

La misoginia existe en las mujeres cuando entre ellas se mandan para ocupar posiciones jerárquicas y lo hacen como deber de género; también se ve representada cuando se descalifican y enjuician con determinados adjetivos, por no comprender del todo lo diferente en las otras, lo que no está dentro de sus estándares. Esto es resultado de una ideologización patriarcal generalizada y asumida automáticamente, lo que lleva a diseminar la aceptación y a dividir desde adentro, lo cual se refleja en las aseveraciones de Marcia.

*...se vuelve... una rosca de poder y un mundo muy cerrado, como se vuelven todas las organizaciones sociales... yo tampoco he encontrado... una forma organizativa más amplia, más democrática... las mujeres, van perdiendo su poder, en lugar de unificarnos y de decir 'bueno, negociemos para ejercer nuestro poder colectivamente a favor a nosotras... somos muy cuestionantes del poder entre mujeres... canalizar los juegos de poder en los que caemos las mujeres en las relaciones entre nosotras es muy importante también... (Marcia)*

La misma entrevistada reflexiona en torno a que lo socialmente establecido es una subordinación vertical, una esencial relación entre sujeto y objeto, por lo que las mujeres, al incorporarse al mundo laboral, se ven limitadas, ya que desde lo aprendido se hace cada vez más cotidiana la forma tradicional en la que se concibe el poder.

*...no me relaciono bien cuando discutimos cómo ejercemos el poder... tengo un quiebre en mi relacionamiento... se me dificulta relacionarme con mujeres que son muy rígidas en su uso del poder... que no se han sacudido del poder de las izquierdas, como lo aprendieron a ejercer... actualmente me relaciono más con*

*mujeres que no han estado dentro de estructuras de poder de partidos políticos, ni de derecha ni de izquierda... (Marcia)*

Se visualiza que mujeres con práctica política partidista pocas veces han cuestionado la forma vertical en la que se ejerce el poder dentro de esta estructura, principalmente porque desde la ideología de los partidos, no se ha debatido lo establecido en la división genérica de los roles. Esto, según la entrevistada, dificulta el establecimiento de relaciones más equitativas en torno a una forma más horizontal en el ejercicio del poder.

Marcela Lagarde refiere que las mujeres deben competir por obtener reconocimiento social en su calidad de género, por alcanzar de manera fidedigna los estereotipos de ser mujer del mundo en que viven y que compiten genéricamente porque cualquier mujer es amenazante de quitar el sitio a la otra. (Lagarde, 1996, p. 82). Al respecto Marcia comparte lo siguiente.

*...no me relaciono bien con personas que encuentro que tienen juegos de poder como las que te ponen zancadilla... ese tipo de relacionamientos que no son frontales, no me gustan, y tal vez no me gustan y no los comparto... (Marcia)*

Las reflexiones anteriores con relación al ejercicio del poder patriarcal en las relaciones entre mujeres, permiten observar que “los nuevos roles femeninos también originan nuevos disfraces: a los antiguos temores que despertaba la mujer, entre sus congéneres y entre los hombres, se suman nuevas misoginias o, mejor, nuevas manifestaciones de ésta” (Alborch, 2003, p. 143). Esto no implica más que una movida leve en el juego, un apoderamiento sin cambio de paradigma, una continuación de las formas verticales de dominación.

#### **4.3 Cómo las diversidades marcan las relaciones**

La diversidad se puede entender como riqueza o como limitante, es decir, si se resalta el primer punto, se promueve una mayor apertura dentro de un grupo; pero si lo que se destaca es la homogeneidad en cuanto a personas afines, se coarta la posibilidad de relacionarse con individuos que aporten diferentes puntos de vista.

Desde la percepción de las entrevistadas, la diversidad suele vivirse más como limitante que como riqueza. En este sentido Celina reflexiona sobre cómo se ven mermadas las relaciones de su círculo social más cercano y cotidiano, al centrarlas en la afinidad de ideologías, debido a que se deja de conocer otras posturas con las que no se está de acuerdo o que no se entienden a cabalidad.

*...eso ya me cierra de hecho la posibilidad de conocer el pensamiento político de las otras, como no hablamos el mismo idioma en mi imaginario, entonces cierro esa posibilidad y me constituyo en una complicidad con las que sí hablo el mismo idioma... (Celina)*

También se percibe como diversidad en el sentido de limitante, lo referido a las militancias de las mujeres, entendida como la suscripción a más de una ideología política, lo que genera indisposición, como lo refiere Mariana.

*...hay un peso muy grande de estas visiones y de estas militancias dobles, y triples o cuádruples que hay en las organizaciones, esas cosas también pesan, y a ratos podrían distanciarnos... (Mariana)*

Se afirma que “al seguir un camino propio de las mujeres, existe el riesgo de adoptar nuevas definiciones de la diferencia, esta vez no establecidas a priori ni dictadas por los hombres, aunque formuladas de manera también unilateral, sin la confrontación dialógica que lleva consigo el reconocimiento recíproco hombre-mujer” (Di Nicola, 1991, pp. 102-103). Y si, es probable que se reproduzca otra noción de dominio, porque siempre hay alguien más poderoso que otro, y en el

caso de las mujeres, las diferencias de clase, de etnia, están presentes, por lo que la disimilitud no se elimina por ser parte del mismo grupo genérico.

*...yo me relaciono muy poco con mujeres de clase alta, y quizás tenga muchos prejuicios ahí, los tengo... Pero si hay prejuicios por supuesto. (Susana)*

La diversidad vivida como limitante desde las relaciones entre mujeres, refleja la indisposición generalizada en la sociedad guatemalteca con relación a aceptar las diferencias en un marco de respeto. La dificultad para reconocer la diversidad como fuente de riqueza es una tarea que han iniciado, que tiene aún muchas dificultades y requiere del desarrollo de solidaridades en el sentido expuesto por Amelia Valcárcel, sobre todo en el sentido de desarrollar la capacidad de aliarse con las otras, por encima de las diferencias ideológicas y políticas.

#### **4.4 Los conflictos en las relaciones**

Este apartado pretende exponer la forma en la que las mujeres enfrentan o lidian con los conflictos en su vida laboral, entendidos éstos como todo desacuerdo, diferencia de opinión y/o de intereses situados en su cotidianidad. Cabe aclarar que en este caso se privilegia en la exposición, más que el conflicto o lo que genera el desacuerdo, las reacciones de las mujeres ante éste.

Una de las reacciones comúnmente referidas por las mujeres entrevistadas, hace referencia, por una parte, a la poca capacidad desarrollada por parte de las mujeres para plantear con claridad y directamente los puntos en disenso, y por otra, la dificultad para escuchar críticamente en función de la búsqueda de soluciones.

*...la realidad es que no logras hablar claramente de las cosas, sino empiezas a hablar por detrás, ya empiezan los chismes... culturalmente somos personas que damos vueltas al asunto y no llegamos al meollo... parte del aprendizaje es ser*

*directa, y eso tampoco se toma bien, es decir, a veces es difícil ser directa, y la persona que lo recibe... no necesariamente está abierta a recibir cosas directas porque culturalmente tampoco estamos acostumbradas a eso. (Susana)*

*...algunas... enfrentamos muy (directamente) los conflictos, otras pues hacen sus mundos en donde... se van por el grupo, en el que nosotras decimos aquí 'se rumora o se hace fuerza' para enfrentarlos desde otras maneras... a lo mejor con agendas muy por debajo, no muy frontales... hay de todo. (Marcia)*

Otra reacción que se identifica, es la evasión del conflicto, es decir, optar por alejarse o distanciarse real o simbólicamente, ante la dificultad que representa dialogar y negociar en la búsqueda de una solución, sobre todo cuando las diferencias de poderes marcadas por las desigualdades predisponen a las mujeres a recurrir a prácticas patriarcales. Así, la desigualdad genera conflictos ocultos alrededor de elementos que ella misma ha puesto en marcha. (Baker, 1992, p. 29). Esto es lo que se evidencia en lo que expresan Marcia y Mariana, con relación a cómo viven los conflictos.

*Creo que sí tenemos varios nudos... que no lo hemos podido enfrentar negociando... por ejemplo, varias decidimos salir de la organización para no crear mucho más conflicto... (Marcia)*

*Yo tengo identificación con la organización con la que estoy pero a la vez tengo... disensos políticos de peso... no se si se den soluciones, se va a una instancia superior que toma decisiones, pero no se profundiza ni se dialoga el problema, entonces ahí también el tema de las estructuras jerárquicas influye en eso. (Mariana)*

Los elementos de diferenciación interna nunca son absolutos ni exactos, por lo que ninguna jerarquía implica una totalidad y un orden inamovible. Sin demeritar la

validez de esta afirmación, no se puede obviar que las jerarquías siempre median, cuando la organización se encuentra determinada por ellas.

#### 4.5 Otras opresiones

Las mujeres no se encuentran exentas de otras formas de subordinación dentro de su mismo grupo genérico, por lo que la diferenciación no sólo es genérica, sino que se expresa en la desigualdad económica, política, social y cultural de las mujeres. Tal desigualdad se da como falta de paridad producto de la dependencia, de la subordinación y de la discriminación, y no como falta de similitud idéntica (Lagarde, 1997, p. 98). Esto refleja las diferentes situaciones que viven las mujeres según la posición que ocupan en la sociedad, elementos que las determinan en gran medida, ya que ahí radica el hecho de tener una, dos o tres opresiones que convergen en su ser mujer.

*...al mandato original que es el del patriarcado se le van sumando otros mandatos que lo que provocan es mayor división, mayor problema, mayores posibilidades de conflictos... hacer procesos de descubrimiento del racismo, la discriminación, por diversidad sexual, por discapacidad, por trabajo, por sector, por dónde naciste... una gama posible de discriminación y opresión a otras, eso es relaciones de poder, mientras vos no sos consciente de eso, lo haces, entonces vos luchas en tu vida porque no te discriminan pero fácil vos discriminas a otra y no te das cuenta.  
(Susana)*

*...la clase no se ha resuelto en este país... y a eso le agregamos las relaciones de poder entre mujeres y la subordinación de poder genérica... (Marcia)*

Se hace importante destacar que la diversidad de opresiones se desdibuja cuando se enfatiza la subordinación genérica, que no suele ser la única opresión que viven las mujeres, ya que coexisten otras formas de dominio en sus relaciones. Por ello resulta significativo el esfuerzo que Celina refiere con relación a la

iniciativa de generar espacios de formación que permitan reflexionar en torno a las múltiples opresiones que viven las mujeres en su particularidad.

*...en la Escuela de Formación tenemos un módulo sobre racismo y etnocentrismo... es también entender cómo estamos programadas a ese nivel, este matiz del racismo es muy fuerte y profundo verdad, y que lo hemos vivido todas, en nuestras vidas o hacia las otras, hacia la vida de las otras. (Celina)*

Por otro lado, las mujeres tienden a compartir los elementos interiorizados del sistema patriarcal, de modo que se dominan de distintas formas, aún cuando todas tienen en común estar sometidas a la opresión patriarcal. Esto se refleja en su relacionamiento según las particulares diferencias entre las mujeres, llegando a convertir situaciones potencialmente enriquecedoras, en elementos que las predisponen a establecer relaciones de dominio. Un ejemplo de ello es lo que refiere Marcia al reflexionar sobre cómo la experiencia acumulada de una mujer adulta puede degenerar en adultismo en la relación con una mujer joven.

*...‘bueno, ya tengo mucho acumulado para compartirlo con otra’ y cuando lo comparto con una joven, generalmente es con mucho maternazgo... esa dinámica a veces es interesante porque es muy inconsciente, aunque tú no la quieras, y la ves, lo percibes, hay cosas que te... dicen ‘ojo’... no caer en ese adultismo de que siempre tienes la palabra perfecta o el pensamiento perfecto o la experiencia perfecta que, como yo lo he experimentado, eso es así... (Marcia)*

Desde otra perspectiva, hay mujeres que reconocen la necesidad de identificar la diversidad que las marca, más que desde una situación de desventaja, desde una posición privilegiada con relación a las otras, en tanto que estas diferencias las colocan en situaciones de poder potencialmente de dominio. Mariana reflexiona sobre la importancia de desarrollar conciencia respecto a su situación de privilegio y la posición de ventaja en que éstos la colocan frente a las otras.

*...yo he tenido privilegios que ellas no han tenido, en este país de tanta exclusión y racismo, soy mestiza, yo he tenido otras condiciones, entonces tampoco me hago la inocente, ya que tienen funciones diferentes a las mías y yo estoy en posición de ventaja, en lo social, lo económico, en el conocimiento y todo. (Mariana)*

Se hace evidente que la opresión de género no es la única que marca las relaciones entre las mujeres, quienes a partir de sus múltiples identidades, también pueden vivir múltiples opresiones. Sin embargo, la opresión de género se constituye en eje central de las demás opresiones, en tanto que es la situación común a todas las mujeres y un punto de convergencia que puede dar lugar a su colectivización y a la concreción de un proyecto político común, siempre que se reconozcan y denuncien las otras opresiones.

En suma, se ha profundizado en las diferentes formas que el sistema patriarcal utiliza para legitimarse y fundamentarse ante los individuos que domina, resaltando la influencia que ejercen en las relaciones entre mujeres. No hay duda que este ha sido y sigue siendo un elemento determinante para configurar la manera en la que las mujeres ven a las demás y a sí mismas.

Sin embargo, aún cuando en las relaciones entre mujeres se observan prácticas patriarcales, éstas se presentan de manera simultánea a otras formas de relacionamiento caracterizadas como la antítesis de los valores y mandatos del sistema dominante, por lo que se reconocen como prácticas rebeldes y transgresoras basadas en la solidaridad, el respeto y el reconocimiento de las otras, tal cual lo han referido las entrevistadas en los apartados anteriores.

## CAPITULO V

### 5. LA SORORIDAD COMO ALTERNATIVA

A partir de lo abordado en el capítulo anterior, se hace evidente que la sororidad entre las mujeres implica un trastocamiento de lo establecido, en tanto que propicia la unión de las mujeres en esa adversidad que representa vivir bajo una norma patriarcal, así como el reconocimiento de las diferencias y de la pertenencia a un mismo grupo genérico subordinado. En este marco, la alianza, coalición: la sororidad entre las mujeres, se constituye en su mayor transgresión política. (Lagarde, 1996, p. 83).

Esta transgresión inicia con el cuestionamiento del estereotipo social del ser mujer, tan ampliamente difundido y que implica uno de los fundamentos del patriarcado que marca a las mujeres y ubica sus relaciones en un segundo plano. Al respecto Susana reflexiona lo siguiente.

*...tenemos que desaprender esos mandatos para lograr efectivamente generar grupos que nos permitan crecer y ser sororarias entre nosotras, que nos permitan efectivamente descubrir que el hecho de la competencia o de la pelea o de la envidia... son parte de ese sistema que lo que nos provocan es la división en vez de la unidad necesaria... (Susana)*

El punto es que 'la sociedad patriarcal establece un tipo de organización en la que los estereotipos de género se conviertan en una trampa para las mujeres, de la que solo pueden salir entretejiendo una trama entre ellas, que a su vez permita establecer un nuevo tipo de organización en el que no haya trampas para nadie' (Coria, 2006, p. 181). Esta es la cuestión, la forma esencial para transgredir, ir armando lazos entre mujeres para ser una fuerza propositiva y alternativa, dedicada a borrar las barreras, a visibilizar las particularidades y las realidades concretas. Al respecto, una de las entrevistadas refiere,

*...estoy en un momento de mi vida que disfruto y estoy aprendiendo a valorar esa relación con mujeres, laboral y de amistad, que por lo general las dos se enlazan... si a una le pasa algo, todas... están pendientes... Lo que pasa es que aquí somos pocas, y eso da pie a que las relaciones sean... mejores... somos amigas, somos compañeras, somos confidentes... (Aurelia)*

Se observa que varias de las entrevistadas, en un acto no siempre consciente de transgresión del sistema, valoran y mantienen relaciones de largo plazo con diversidad de mujeres, como una forma de equilibrar su vida. Así lo refieren Marcia y Mariana en las siguientes citas.

*...tengo a mis viejas amigas de educación primaria... que a lo mejor ni son ni se definen como feministas... mi relacionamiento con las mujeres es muy diverso, y eso también lo valoro, porque eso no me encierra al estar... con las mismas mujeres que hablan sólo del feminismo... tengo un soporte de hablar de lo cotidiano sin ponerle el feminismo... y eso creo que también equilibra mi vida... (Marcia)*

*...yo tengo muchas y muy buenas amigas. Yo sí creo en la amistad entre mujeres... Traigo amigas desde mi infancia, no desde que me constituí como feminista, y sí creo en esa relación... que puede transformar... la sociedad y las cosas que suceden, y romper los pactos patriarcales...yo en el trabajo a las mujeres las concibo como aliadas, intento plantearme frente a esto. (Mariana)*

Sin embargo, las entrevistadas también enfatizan que prefieren relacionarse con mujeres con quienes consideran tener un pensamiento similar. Se resalta que las cuestiones ideológicas o de compatibilidad de pensamiento son las que predominan al momento de establecer relaciones con otras mujeres, lo que las centra en un determinado círculo social. Esto es lo que refieren Celina y Marcia cuando hablan de sus amistades más cercanas con otras mujeres.

*...valoro más la posibilidad de hacer alianzas y de constituirme en complicidades con otras desde un pensamiento político similar... con las que sí hablo el mismo idioma... (Celina)*

*Me relaciono mucho más con aquellas mujeres que son más creativas de sus pensamientos y son... mucho más rebeldes, poetas, en el mundo del arte... (Marcia)*

Lo anterior refleja que si bien hay un avance en el reconocimiento de las otras, falta desarrollar alianzas solidarias más allá de las antipatías, insolidaridades y distancias políticas.

Otro elemento importante es el reconocimiento de las diferencias entre mujeres, tanto en la formación social como en los rasgos de la personalidad de cada una. Esto hace que se valore la importancia de establecer grupos con otras mujeres, ya que su vinculación conlleva la posibilidad de contar con un apoyo para reflexionar acerca de sí mismas, desde sus propias experiencias.

*...cada quién tiene su carácter, su forma de ser... hay que fortalecer esas relaciones con otras mujeres partiendo de... reconocernos diferentes, y de que no tenemos que ser iguales, obviamente sí coincidir en algún punto, pero eso no quiere decir que vamos a pensar o a reaccionar de la misma forma ante determinada situación... (Aurelia)*

Según Amelia Valcárcel, la solidaridad entre mujeres parte de la toma de conciencia de la necesidad de ayuda mutua, de ser un colectivo, un *nosotras*. Esto lo refiere Celina al priorizar el papel de los lazos entre mujeres, ya que ahí se concretan los verdaderos cambios.

*Una mujer que va por la vida sola, con toda esta carga y que no tiene una red de apoyo entre mujeres, es profundamente distinto a tener una red... es un espacio necesario... dejamos de pensar en función del dominio sexual masculino y empezamos a pensar un poco entre nosotras, sobre nosotras... es fundamental trabajar entre mujeres... (Celina)*

La misma autora, Amelia Valcárcel, argumenta que no existe dentro del feminismo, el compromiso ético de apoyar indiscriminadamente a la otra solo por el hecho de ser mujer. A esto se refiere Marcia cuando habla de ética feminista, y se resiste a aceptar actitudes, comportamientos o prácticas que no estén dentro de este marco.

*...pareciera que esta utopía del feminismo de una conceptualización teórica respecto a la práctica vivida de las mujeres en lo cotidiano, en lo político, sí se complica cuando tú llegas a determinar ya ciertas cosas en tu vida... yo en esta etapa ya no acepto cosas que vea que no están dentro de una ética feminista... (Marcia)*

De este modo, la textura emocional de la amistad entre mujeres es parte del tejido de su vida cotidiana. Una amistad profunda proporciona a una mujer una sensación de continuidad... Este es el lado positivo, enriquecedor, de las relaciones entre mujeres (Hite, 1998, p. 41). Es esa salida del aprisionamiento que viven las mujeres dentro del sistema, lo que hace que su cotidianidad tenga sentido y se sientan comprendidas.

Ese compartir les da seguridad y fuerza para seguir adelante, al tiempo que las reconfigura cuando abre la posibilidad de marcar los límites dentro de una solidaridad situada, rompiendo con el mandado patriarcal de permanente disposición incondicional. Por eso el trabajo que requieren las relaciones sororarias entre las mujeres, es tan necesario como fundamental.

## 5.1 Deconstrucción de relaciones patriarcales

Para poder proponer y llevar a cabo una alternativa viable al sistema imperante, resulta crucial desarmar los contenidos que lo sostienen y analizarlos. En este sentido, el concepto de deconstrucción, entendido como un método que pretende desarrollar una visión crítica de la propia cultura, de la propia subjetividad y de la propia manera de vivir (Lagarde, 1999, p. 82-83), es esencial para realizar este proceso. En términos feministas, esto implica desaprender lo que se da por sentado, el debe ser, es decir, desconocer ese orden establecido, como lo reflexionan Celina y Aurelia.

*...es muy importante... constituirnos en espacios de relaciones entre mujeres porque sólo así puede haber una ruptura del patriarcado y del orden simbólico que nos oprime ...es fundamental romper como con la visión genérica internalizada, con las relaciones de poder... establecer relaciones entre mujeres es, en sí misma, una práctica política radical... (Celina)*

*...ir rompiendo con esas estructuras y esas relaciones que te han enseñado que deben ser, es complicado, pero... tratamos, y eso es lo importante. (Aurelia)*

En las reflexiones de las entrevistadas se evidencia que aún no tienen respuestas y/o abordan de forma ambigua lo referente a las propuestas sobre otras formas de relacionamiento no patriarcales. Se identifica cierta claridad respecto a lo que no se quiere, sin embargo, aún se dificulta de manera significativa nombrar lo que sí se quiere, sus condiciones e implicaciones.

*...sabemos que el patriarcado nos ha dicho qué somos las mujeres, pero no sabemos... qué queremos... estamos en ese debate y por ahora, es inacabado... "El concepto (mujer) sería pensado de nuevo..." (Celina)*

Por otra parte, se reconoce el acto de colectivizarse como una condición necesaria para la transformación, con lo que se colocan en el proceso de construcción del sujeto político feminista.

*...es como un trabajo de diario... no pasa porque una quiera transformar las cosas, sino que en el colectivo se tome decisión de esa transformación... lo importante es que todas estamos convencidas de que queremos contribuir a un cambio... (Aurelia)*

En este sentido se puede decir que aún cuando se ha avanzado en la deconstrucción del sistema y se han encontrado herramientas para ir desmontándolo, la tarea de construir formas alternativas es un proceso complejo que requiere de mayor claridad y profundización.

## **5.2 La resistencia y el silencio**

La resistencia es esencial al momento de tratar de transgredir, ya que ésta llega a ser el principio del cambio, aún si las cosas no se pueden modificar en su totalidad. Tales experiencias de resistencia son una base política muy sólida para transformar, lo que puede ocasionar cambios cualitativos en la vida de las mujeres (Lagarde, 2000, pp. 90-91). Esto es lo que destaca Susana cuando asevera que las mujeres tienen en común la sobrevivencia, en mayor o menor medida, por lo que la resistencia se torna en un elemento que han desarrollado para vivir en la adversidad.

*...yo creo que todas las mujeres somos sobrevivientes de algo, nuestra vida misma es la sobrevivencia, hemos logrado sobrevivir a algo, y eso nos da una riqueza y un valor impresionante, el arte de la resistencia está en nosotras, y eso se descubre y se logra valorar en los espacios de mujeres. (Susana)*

La ruptura del silencio se enuncia como acto de transgresión referido a romper con el mutismo impuesto a las mujeres por el patriarcado. En este sentido, Marcia interpreta que esta actitud es la pauta para la construcción de relaciones distintas entre las mujeres.

*... las mujeres hemos roto con la identidad del silencio, en los diversos niveles. Ya no es una identidad de silencio la de las mujeres, creo que también estamos diciendo que estamos construyendo relaciones distintas... (Marcia)*

Se identifica que la resistencia y romper el silencio son actos políticos que contribuyen a la transformación y una práctica necesaria entre las mujeres de las organizaciones a las que pertenecen las entrevistadas.

### **5.3 Planteamiento, discurso y práctica de las relaciones entre mujeres**

La coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se cree y lo que se vive, es esencial para las entrevistadas, que refieren su interés a que el trabajo en sus organizaciones refleje los planteamientos del feminismo.

*...el feminismo es una teoría... hay que fundamentar el discurso... pasa por estudiar, por formarte teóricamente, pero también por ser coherente con lo que decís y el discurso que tienes... (Aurelia)*

El interés por la coherencia les ha permitido desarrollar una actitud crítica con relación a la ausencia de ésta en el posicionamiento político de las organizaciones a nivel institucional, y en sus prácticas cotidianas.

*...la organización también se declara feminista, pero las cosas de postulado feminista no acuden con tanto empeño como otros postulados... (Mariana)*

*Tenemos un planteamiento de horizontalidad, sin embargo, dentro de las responsabilidades laborales ya tienes jerarquías, y hay puestos que implican responsabilidades e implica jerarquías, y por supuesto que se dan discusiones...*  
(Susana)

Al mismo tiempo se identifica en la reflexión de las entrevistadas, la disposición a discutir a lo interno de los espacios laborales estas situaciones, así como a implementar los cambios necesarios.

*...si hay que darse el chance para vernos cómo estamos entre nosotras, y ubicar las cosas en las que podemos estar fallando para cambiarlas desde aquí adentro, desde nuestro espacio laboral... (Aurelia)*

*...la coherencia que puede haber entre el discurso y la práctica... es la posibilidad de transformar esas relaciones de poder entre nosotras... (Celina)*

La coherencia es considerada como algo vital en tanto que no sólo consolida la práctica individual, sino que contribuye al aporte colectivo y social de modelos de relacionamiento, entre otros, sobre otras formas de crear y recrear un mundo más humano.

#### **5.4 Poder - empoderamiento**

Desde las relaciones entre las mujeres, el poder tiene una connotación diferente a la conocida tradicionalmente, es una concepción a partir de sus propias particularidades. En términos de Marcela Lagarde, *“las mujeres, desde una ética distinta, construyen el poder de afirmación, no sólo opuesto al poder de dominio, sino paradigmáticamente diferente.”* (Lagarde, 1,999) Las mujeres entrevistadas reflexionan en torno a la necesidad de relacionarse de manera diferente, sin que medien las relaciones de poder.

*...yo creo que todas somos iguales, no en el sentido de que todas nos parecemos... quisiera no relacionarme con las otras desde una relación de poder... porque la experiencia mía no es igual a la de la otra y viceversa... (Celina)*

En este sentido, Marcia aclara su visión del poder como una forma de decir que las mujeres se pueden construir desde ellas mismas, aprovechando de algún modo ese ámbito al que se han insertado, que es donde se originan nuevas individualidades y formas de ser.

*...cuando estamos en relaciones de poder que se construyen, no desde esta masculinidad... sino desde lo cotidiano, a lo mejor podríamos encontrar otras formas de tejer relaciones entre las mujeres. (Marcia)*

Para el feminismo, el poder de dominio, el poder sobre, el poder de controlar, es parte elemental de las “dinámicas de opresión interiorizadas” que llevan a la subordinación internalizada como condición “natural” y que excluyen a la subjetividad individual e inhibe la conducta autónoma. La concepción feminista del poder se basa en experiencias internas, donde se decide voluntariamente y en libertad sobre sí misma, de acuerdo a ciertas pautas, no rígidas, sino adaptables y flexibles a las particularidades y contextos.

*...trato de manejar el poder de una forma que no sea un poder sobre, sino un poder para, para generar cosas y procesos, no un poder sobre las personas que implica mandar absolutamente todo, pero eso depende de la concepción de las personas... cómo reconozco... el poder de la otra... (Susana)*

La expresión del poder de las mujeres se especifica a través de la palabra “empoderamiento, que es un proceso que tiene la intención de impulsar cambios culturales sobre las relaciones de poder” (Alborch, 2003, p.43), lo cual implica un cambio desde la raíz de las cosas para que sea factible la reestructuración del

sistema y el re-pensamiento. Este es el poder que las mujeres proponen y sienten como suyo, replanteando la forma en la que se ha dado tradicionalmente y proponiendo las pautas de una forma de relacionamiento más horizontal entre su mismo género.

*...yo he encontrado durante estos años que las mujeres tenemos mucho poder... no es un poder tradicional... sino... que tenemos un poder colectivo... podemos tener mucha más fuerza si de verdad... encontráramos los lazos del poder que hemos tenido y las otras tienen... (Marcia)*

Por otro lado, se denota que el cambio de mentalidad con respecto al poder se vincula a ejercicios democráticos de poder. Dado que en lo formal siempre existen jerarquías por las funciones en el trabajo, lo que se pretende es transformar esa dominación y subyugación tan marcada que han vivido siempre en la esfera pública. No se trata de una tarea sencilla, y esto lo reconoce Marcia cuando describe el entorno laboral como un ámbito en el que se hace difícil ir cambiando las relaciones de poder impuestas, particularmente al carecerse de una propuesta concreta para ello.

*...nos ha costado construir relaciones democráticas entre nosotras como mujeres, y también se complica porque lo laboral tiene sus límites y tiene sus parámetros...no hemos encontrado una forma... para enfrentar formalmente esa parte institucional que delimite y que deje bien claras las relaciones entre nosotras... (Marcia)*

La cuestión está en despojarse de esa piel que define a las mujeres externamente, que hace que las formas de dominación a las que se encuentran sujetas sean consideradas normales y parte de la vida, y dejar que fluyan las capacidades y pensamientos propios. En este sentido, desarrollar poderío es una estrategia conveniente, entendido como “el conjunto de poderes para el desarrollo personal y colectivo basado en la cooperación solidaria entre personas, instituciones,

estructuras, organizaciones, etc. El parámetro es eliminar la opresión de un lado y construir la ciudadanía de las mujeres, del otro.” (Lagarde, 1,999, p.54).

*Yo personalmente tengo muy buenas relaciones con mujeres que tienen una jerarquía superior... pero me siento... muy consultada... se considera mi punto de vista en las cosas, no se toman decisiones sin sopesar, y eso a mí me parece bien... también tengo compañeras bajo mi responsabilidad, y trato de mantener ese ejercicio, pero tampoco pierdo de vista que ellas me ven como superior en una escala. (Mariana)*

En este caso, el poder desde las mujeres entendido como empoderamiento o como poderío, implica para las entrevistadas el establecimiento de relaciones horizontales a partir del reconocimiento de las otras, y de sus poderes, como parte de un colectivo que apuesta por la transformación de las relaciones sociales.

## **5.5 Propuestas sobre los conflictos**

Una cuestión importante que no se debe dejar de lado es la forma alternativa en que las mujeres van creando y recreando estrategias y mecanismos para lidiar con sus conflictos en el entorno laboral. En este caso, las entrevistas hacen referencia de manera reiterativa a generar condiciones para poner las cosas sobre la mesa y para desarrollar capacidades que les permita plantear las situaciones y escucharse.

*...crear condiciones para poner las cosas sobre la mesa y que cada una de nosotras, por un lado... tenga la capacidad de plantear el problema y la otra o las otras, la capacidad de escuchar, de aceptar o de reconocer... de manera que no se conviertan en rompimientos... esas son capacidades que hay que desarrollar... nosotras estamos conscientes que lograr hacer eso enfrenta mandatos patriarcales y por tanto, es una acción política... el reconocernos... (Susana)*

*...en el pasado he aprendido que escuchar es muy importante, y escuchar con toda la voluntad de entender... desde dónde las otras personas están planteando sus posturas, y entonces poder realmente llegar a algo, si es que estamos en contradicción. (Mariana)*

Otra capacidad que han potenciado, es la del diálogo y para ello han abierto espacios específicos y periódicos de monitoreo. Aurelia afirma que hay diálogo entre ellas, para que, como organización, se logren resolver las dificultades que se presentan.

*...descubrimos que es importante que tengamos un espacio para hablar todas, entonces mensualmente tenemos una reunión para decir cómo va el trabajo, cómo nos sentimos, qué no nos está gustando, qué sí nos está gustando... eso ha ayudado a que... vayan mejorando las cosas... consideramos importante... tener un espacio para expresarnos y para dialogar... lo hemos priorizado... (Aurelia)*

Lo más importante es que salen a colación las actitudes y reminiscencias que el sistema ha dejado en ellas, de modo que puedan desarmarlas y descomponerlas para estudiarlas más profundamente.

*...hemos pasado por fases de conocernos y conocer que lo que está haciendo la otra no necesariamente está atentando contra mi propia capacidad... lo que aquí intentamos mínimamente es poner todos los malestares en la mesa... poner todas las molestias que tenemos todas y tratar de analizarlo también, porque si no, no desestructuramos la misoginia... es como tratar de analizar de dónde viene para poder, en esa lógica, desmontar todo el patriarcado internalizado... (Celina)*

Cuando surgen momentos difíciles en estas formas de relacionamiento, han optado por la negociación, no sólo como un medio para enfrentar las situaciones, sino como una filosofía que parte de su ser feministas.

*...por los mismos accesos que hemos tenido como organización feminista... definimos que los conflictos pues no se resuelven, se negocian... (Marcia)*

Este es un elemento interesante, porque implica la posibilidad de diálogo permanente, un proceso que conlleve escuchar atentamente las opiniones de las demás para tener una visión amplia del problema.

La cuestión es que las mujeres deben enfrentarse a todo lo que viene, a su transformación social, a la vida tras esa dualidad que implica su inmersión en el campo público, lo cual se lleva con mayor tranquilidad al compartir estas experiencias con las demás contando con espacios idóneos y mecanismos propicios a fin de que los inevitables disensos no fracturen sus relaciones.

## **5.6 Aprendizajes en las relaciones entre mujeres**

Las mujeres están empezando a buscar la guía y el apoyo de otras mujeres, a quienes ven como figuras llenas de fuerza y autoridad, así como a sentirse más cómodas ante la idea de tener ellas mismas un poder que puedan compartir (Hite, 1998, p. 63). Esto implica una búsqueda de modelos de mujeres reales que las oriente por caminos comunes, según sus necesidades y que las identifique como un colectivo.

*...he crecido muchísimo en la posibilidad de estar con otras mujeres y he aprendido muchísimo de ellas, he descubierto la riqueza y la capacidad que las mujeres tenemos y que normalmente están como no vistas, o la descubrimos y no la valoramos... (Susana)*

*...es un espacio para mí valioso, porque es de mujeres, porque te permite estar con otras mujeres, aprender de otras mujeres, y porque aquí mismo estás en esa construcción de otro tipo de relaciones, aquí adentro y allá afuera también, y no es nada más el discurso, es como tratar que de las acciones ir cambiando. (Aurelia)*

Paralelamente, resulta necesario recalcar lo que provoca esa intimidad entre mujeres, que también implica un compromiso, tal es el caso del 'vínculo de fusión' (Alborch, 2003, p. 250). Dicha cuestión genera sentimientos intensos de mutua necesidad y las transferencias que se producen son profundas. Esto deja entrever la unificación que puede surgir entre las mujeres como grupo genérico, cuando a partir del cuestionamiento del sistema se genera un sentimiento de pertenencia, identificación y solidaridad.

*Ese planteamiento que los espacios de mujeres son espacios para crecer, para llorar, para hacer de todo, poder decir lo que jamás hemos podido decir, aprender a decirlo, eso es real, yo lo he vivido en la práctica. (Susana)*

Así, se visualizan nuevas posibilidades de relaciones amistosas para las mujeres, como por ejemplo, la mentora y la protegida. Este es el caso de la experiencia referida por Aurelia y Marcia.

*...en las relaciones somos o hijas o madres, y yo también lo he procesado en mi accionar feminista, en un momento también pude haber sido hija de grandes feministas, estaba en otro momento de la historia, en el auge del feminismo, entonces, me coloqué como hija de esos pensamientos, en esta etapa de mi vida, creo que me estoy colocando como madre... (Marcia)*

*...estas mujeres, entonces son como mis maestras... mis amigas y mis maestras, si hay a veces roces y eso, no es que todo sea fácil ni que todo esté bien, además, somos mujeres y somos humanas... (Aurelia)*

En la cita anterior, Aurelia refiere que las relaciones no suelen ser del todo armoniosas ni mucho menos fácil, porque la diferencia generacional marca varias pautas, conlleva diversas concepciones de vida que se pueden contrastar, sin embargo, viven este proceso motivadas y dispuestas a encontrarse en el colectivo, reconociéndose desde su condición de humanas. Se afirma que, a través de una relación en la que se habla libremente y en la que hay buena comunicación, las mujeres suplen la falta de transparencia, inclusión y honestidad del mundo exterior (Hite, 1998, p. 130).

La misma entrevistada (Aurelia), desde su trabajo, que la llevó a vivir una transformación tanto personal como social de sí misma, describe estas interrelaciones como una oportunidad de aprendizaje y de discusión, por lo que se contraponen elementos teóricos, desde los conocimientos de las compañeras que han vivido más los albores de la teoría feminista, así como desde las experiencias de vida de todas. Lo que se resalta es la admiración hacia las otras en las relaciones cotidianas, y la importancia que tienen sus relaciones con las demás en la construcción permanente de su concepción del mundo.

*...hay oportunidad de discutir y de aprender, sobre todo acá, que habemos tres jóvenes nada más, las demás son más mayorcitas, que tienen ya un recorrido... es un espacio donde aprendes porque te dan muchas herramientas teóricas, y además de la teoría... comparten esas experiencias de la vida... para mí ha sido muy valioso. (Aurelia)*

Las amistades femeninas que logran formar y mantener son apreciadas para las mujeres. Están ligadas para crear un universo contrario, cuyos valores serán mayores que los valores masculinos. Colectivamente encuentran fuerza para

liberarse de sus cadenas (De Beauvoir, 1989, p. 542). Siempre la búsqueda de un grupo en común suele ser un elemento determinante para todas ellas, que tratan de encontrar una alianza con sus pares para su desarrollo personal.

*...tengo muchas facilidades, desde que puedo aprender, puedo tomarme el tiempo de estudiar acá adentro, pero aquí te dan todas esas herramientas teóricas, de la vida, ese chance de reflexionar, de pensarte. (Aurelia)*

La forma en la que las mujeres se comunican entre sí, es más elaborada en términos de descripción y explicación de lo que quieren transmitir, así como más orientada a descubrir los pensamientos íntimos de cada cual permaneciendo atentas y escuchando. Es una forma de comprobar cómo percibe cada una sus experiencias y la realidad, de abrir nuevas vías. La libre expresión de las mujeres cuando están juntas es su ruedo cultural e intelectual más frecuente (Hite, 1998, p. 55). La cuestión es que se armonizan en cierto sentido a través de ese desahogo desde lo interior, tratan de sacar provecho de lo que tradicionalmente se les ha inculcado, ya que actúan desde los mecanismos internalizados hacia sus propias concepciones del mundo. Como resultado, tiene que haber un espacio de revelación personal y auténtica, tal como lo constituyen las relaciones entre mujeres, donde los tapujos y las esencias se ponen sobre la mesa hasta donde se quiere, quitándose un poco de peso de la espalda.

## **5.7 Cómo las diversidades marcan las relaciones**

Se retoma aquí lo expuesto en el capítulo anterior, con relación a que la diversidad se puede entender como riqueza o como limitante, y se enfatiza en su primera acepción referida a la diversidad como riqueza, en la que se promueve una mayor apertura dentro de un grupo.

Esto se enlaza con el concepto de autonomía y de construcción personal desde el reconocimiento de la diferencia de las demás, elementos resaltados por Marcela

Lagarde. Dicha cuestión la explica cuando afirma que “otra categoría de la autonomía es la diferencia pues no puede haber construcción del yo, si no nos pensamos en relación con otros y otras como diferentes. La categoría de la diferencia forma parte de la elaboración feminista más importante de esta época y hoy, pensar la diferencia es poder pensar a las mujeres” (Lagarde, 1997, p. 44). Por tanto, la autonomía entendida como afirmación de una misma, va conectada con el reconocimiento de las otras como diferentes, y en palabras de las entrevistadas, pasa por verse como iguales y por asumir las diferencias que las coloca en situación de privilegio con relación a las otras.

*...construir relaciones más de igual, aunque tengas más años, más dinero, más experiencia, pero sí, vernos como iguales, fortalecer nuestras relaciones partiendo de ahí. (Aurelia)*

*...he tenido acceso al desarrollo, lo cual me da otras posibilidades de análisis y de profundizar cosas... Una también tiene que ser coherente de que no con todo el mundo tú estás par, no es cierto, la paridad entre mujeres... no es a ultranza. (Marcia)*

En otras reflexiones, Aurelia resalta la heterogeneidad que las caracteriza como grupo genérico, y refiere que esta diversificación no solo implica comprender las diferencias sino también reconocerse entre mujeres desde sus diversas capacidades.

*...tenemos la posibilidad de tener como diferentes capacidades y encontrarnos desde las capacidades que tenemos, y además desde las experiencias de vida, yo creo que eso es interesante. (Celina)*

Por lo tanto, la transformación de la forma de pensar y de concebir el mundo y las relaciones de poder no parecer ser tan difícil, si se logra desaprender poco a poco

lo inculcado. En este sentido, cabe destacar que cuánto más tiempo permanecen las personas en un entorno uniforme, en compañía de otros 'como ellos' con los que pueden 'socializar' mecánica y prácticamente, sin incurrir en el riesgo de ser malentendidos y sin tener que luchar con la molesta necesidad de traducir entre distintos universos de sentido, más fácil será que 'desaprendan' el arte de negociar sentidos compartidos y un *modus convivendi* (Bauman, 2005, p. 147). La interacción cotidiana y el aprendizaje continuo entre un mismo grupo es la que logra ver y analizar lo considerado normal, para que, si se difiere con lo estatuido, se pueda quitar el traje de lo aprehendido al menos en su mayoría, para abstraer nuevos sentidos de vida que mejoren su posición en el mundo.

*...siempre está mediando esto de poder discutir, de hablar el mismo idioma, de no tener que empezar de cero, eso sí está entre nosotras. Pero que también todas somos mestizas, yo creo que eso también es algo importante porque en un contexto como el nuestro, en donde no discutimos sobre temas... (Celina)*

*...hay quienes somos fundadoras pero hay quienes son nuevas... compañeras, y eso ha hecho también un esfuerzo de renovación, de aprendizajes... (Susana)*

"El impulso hacia una 'comunidad de semejantes' no sólo es un signo de retirada de la otredad exterior, sino también el compromiso con la vital aunque turbulenta, revigorizante pero molesta interacción interior' (Bauman, 2005, p. 146). A este respecto, Susana refiere que su relacionamiento con otras mujeres se enlaza con sus afinidades en varios aspectos de su vida, desde lo político hasta lo intelectual, personal y artístico.

*...tengo puntos en común, es más fácil, con las que comparto, generalmente luchas, mi vida, como gira alrededor de eso, me relaciono con mujeres que estén en la lucha, en el movimiento, en el qué hacer, soy artista, entonces con mujeres artistas*

*también. Mis relaciones empiezan por cuestiones políticas, por cuestiones de movimiento, por cuestiones de lucha, por cuestiones personales. (Susana)*

Marcela Lagarde asevera que ‘tenemos que aprender a desmontar un conjunto de prejuicios para poder desarrollar una conciencia de semejanza, que es la conciencia de género, y luego desarrollar la conciencia de la diferencia, porque somos semejantes y diferentes a la vez’ (Lagarde, 2000, p. 46). Dicha cuestión es crucial porque implica que para el reconocimiento entre mujeres, es importante visualizar las diferencias que nos distancian de antemano, sin olvidar el objetivo en común, desmontar las opresiones de género.

*...el relacionamiento... es de respeto, pero no respeto dejando de ver la diversidad y la diferencia... es respeto cuando tú entras desde tu ser mujer y has logrado ubicar las mismas subordinaciones tuyas en las de ellas, porque aún con la diferencia de etnia o de clase, la subordinación que tenemos ante el patriarcado es la misma... (Marcia)*

“Aunque es verdad que las mujeres tienen muchas cosas en común con otras de su género, esto no quiere decir que la mayoría de las mujeres sean ‘hermanas’ altruistas” (Chesler, 2009, p. 44). Esto lleva a que, de cualquier modo, depende de las mujeres cambiar el rumbo de sus relaciones, que se encuentran mermadas por varias formas de diferenciación internas. El mejoramiento en la interacción implica aceptar la diversidad de condiciones, no todo va a estar de acuerdo con cada personalidad individual, pero el denominador común lleva a la unión, aún en las contrariedades.

*...puede ser que necesitemos tener diversidad en una organización feminista para incluso tener más cuestionamiento entre nosotras, porque si no, se hace sólo una identidad, (Marcia)*

*...tenemos derecho de escoger las militancias que crean convenientes, y mientras no toquen mis decisiones personales, de no estar en esas y en otros espacios, porque, por otro lado, yo también tengo mis dobles militancias, (Mariana)*

La jerarquización que implica una marcada diferenciación de funciones en el trabajo hace que las relaciones en este entorno sean aún más complejas. Esto lo refleja Mariana al relatar cómo se relaciona con mujeres que se encuentran en posiciones diferentes a la suya en la organización. Por lo mismo, visualiza este proceso desde la realidad que las determina, porque no puede dejar de lado la influencia que ejerce lo ya formado en ellas, por lo que se lidia con ello desde la voluntad personal.

*No las homogenizo, son diferentes, tienen diferentes inclinaciones, aptitudes, la actitud si tiene como ese común, unas más, unas menos, pero todas con mucha entrega, son diversas, con intereses distintos, gustos distintos, (Mariana)*

Cabe destacar que la diversidad percibida como riqueza implica un importante esfuerzo personal y colectivo por parte de las mujeres, en tanto que históricamente se les ha socializado como idénticas que para sobresalir deben rivalizar. El avance se ubica en este punto más en el reconocimiento y búsqueda de relacionamiento con las otras que piensan igual, observándose aún incipiente la práctica de solidaridad entre las mujeres por encima de las diferencias políticas e ideológicas, aunque ya presente en su discurso.

## **5.8 Reconocimiento entre mujeres**

En este punto, Marcela Lagarde refiere que la sororidad se concibe como hermandad, confianza, fidelidad, apoyo y reconocimiento entre mujeres para construir un mundo diferente; recordando la diversidad que compone a cada una. Dichos elementos se enlazan con las opiniones de las entrevistadas con respecto

a sus compañeras de trabajo, a las que ven con admiración y respeto, por lo que se reconoce la labor, la experiencia y las percepciones de la otra.

*...las respeto y valoro, le pongo atención a las críticas, a los comentarios que me hacen, precisamente porque las respeto y sí reconozco sus aportes... son mujeres política... académicamente con una trayectoria... mis relaciones con mis compañeras son... de amistad, de respeto, de cariño, y... tratar de que ahí la llevemos todas, en la misma sintonía pero sin querer... pisotear a la otra. Todas son mujeres apropiadas, empoderadas y fuertes, y llenas de energía... (Aurelia)*

En este sentido, se destacan varios elementos sobre la caracterización que hacen las mujeres de sus compañeras de trabajo, como esa permanente necesidad de cambio que todas tienen en común. De manera reiterativa se reconoce a las otras como mujeres fuertes, capaces, con objetivos claros de transformación, tanto en tiempos difíciles de represión 'visible' como en los actuales, donde esta se perpetúa sutilmente.

*...las describo como mujeres bastante fuertes, con capacidades instaladas, necesarias para lo que hacemos... con las ganas permanentes de transformar las realidades que vivimos... las caracterizo... con mucha fuerza, transparencia... (Celina)*

*...son mujeres muy entregadas, más allá de lo laboral, hay un compromiso más político, más ético, que laboral de lo que se hace... yo admiro mucho a mis compañeras, tienen una capacidad de entrega, de compromiso, de creatividad, en circunstancias difíciles... (Mariana)*

Se visualiza un parecido entre las mujeres entrevistadas al momento de describir y caracterizar a sus compañeras de trabajo, ya que se refleja una valoración positiva sobre el papel de todas en la organización. Esto es esencial porque la opinión que

cada una tiene de las demás, usualmente se encuentra influida o se enlaza directamente con lo que piensan de sí mismas.

## 5.9 Autoidentidad

Marcela Lagarde argumenta que “el planteamiento como clave feminista es: todas, sin excepción, comenzando por nosotras mismas necesitamos enfrentar quiénes somos, qué queremos y hacia dónde vamos” (Lagarde, 2000, p. 45). Esto implica que primero nos tenemos que conocer como mujeres para poder entender a las demás, para poder aceptar la diversidad en la que nos encontramos y a la vez, visualizar el punto en común que nos define.

Se visualiza el cambio constante de las mujeres, dado por ellas mismas no por los otros, llegando a su construcción como sujetas sociales en continua transformación histórica. En este sentido, Aurelia enfatiza la forma en la que se plantea su identidad a través de la autodeterminación, al cambiar en la práctica y desde el análisis, los elementos sociales que no están acordes a sus propias concepciones.

*...no estoy dispuesta a ceder, que a mis 30 años ya me estoy quedando solterona y que ya me tengo que casar y que tengo que tener un hijo porque ya me ven mal, yo no estoy dispuesta a sacrificar mi felicidad y mi bienestar por quererme ver bien ante los demás... sobre todo cuando sos una mujer que has identificado las cosas que no te gustan... es tener una actitud de valentía para enfrentarte porque todo (está) en función de los hombres, cuando vos te das cuenta de eso... es como ver la vida con otros ojos... (Aurelia)*

Los cambios esenciales en la identidad genérica de las mujeres se plasman en mujeres con deseos propios de existencia, de hacer, de poseer, de reconocimiento, de saber, de creación y de fundación, también con los deseos de

bienestar y trascendencia (Burín, 1987). Esto es esencial porque implica apropiación del ser, conciencia de sí, lo cual da pautas a una concepción propia de identidad, las mujeres se tornan en sujetas de sus vidas y destinos. Dichas cuestiones las resaltan Aurelia, Celina y Susana al plantear la importancia de reconocerse como clave para mejorar, tanto personal como colectivamente, sin dejar de lado el continuo análisis de la propia conducta para poner en práctica lo que se cree ideológicamente.

*...pasa por reconocerse dueña de una, y de trabajar todos los días por ser mejor pero en el sentido de sentirte bien, de sentirte contenta, de sentirte feliz con lo que haces, y de estar bien con las otras personas, bien en el sentido de que te respeten, de que te valoren, de que reconozcan en vos la persona que sos... (Aurelia)*

*...es estar en permanente revisión de mis pensamientos, porque son un reflejo de mi práctica, personalmente soy coherente en muchas de las cosas... eso me ha hecho a mí misma crecer en diferentes posturas: sexual, política, ideológica... (Celina)*

En esta misma línea, Marcela Lagarde refiere que la autonomía se estructura como autoidentidad, y pasa por una revisión estricta de los valores con los que definen la identidad, se construye para integrar la identidad. Otro aspecto fundamental es poder mirarse en relación con los estereotipos y en el esfuerzo de construir alternativas. (Lagarde, 1997, 27-28). Esto es lo que implica ser mujer en términos feministas, conlleva la constante evaluación y análisis de lo que una es, para construirse desde adentro, desde las propias concepciones de vida. Lo crucial es saber cuales son esos estereotipos que estigmatizan a las mujeres y tratar de eliminarlos paulatinamente del imaginario cotidiano, sabiendo que se tiene que contar con una alternativa viable y concreta.

*...ser mujer es... tener la posibilidad de desarrollar tu ser de mujer... en este universo y para mí ha sido muy creativo, a mí me gusta mucho ser mujer... sobre todo con el aporte del feminismo en mi vida, eso me ha gustado mucho porque me he*

*cuestionado muchas formas en las que fui construida, pero también valorado muchas de ellas... ser mujer es poder desarrollar en ese cuerpo concreto que te ha dado la vida, lo que tú decides con él... ser mujer es no estar fuera de ser en sí un sujeto, una sujeta... (Marcia)*

*Para mí ser mujer es ser una persona con ilusiones, con sueños, con capacidades, con posibilidades, con búsquedas, con posibilidades de relacionarse, y a través de la relación construir cosas que quiere, construirse a sí misma, o reconstruirse en lo que necesita. (Susana)*

Para clarificar más este punto, se extiende lo que Monique Wittig expresa con referencia a lo que implica ser mujer, donde hace una aseveración que se deriva de su concepción del sexo como una consecuencia de las relaciones de opresión. Según la autora, 'las lesbianas no son mujeres', ya que sólo se puede hablar de 'mujeres' en el marco de las relaciones heterosexuales. Wittig afirma que el concepto de lesbiana no es una categoría sexual, y reduce las categorías sexuales a 'mujer y varón', definiéndolas en términos 'económicos, políticos, ideológicos', es decir, en términos de relaciones de poder (Beltrán; Maquieira; Álvarez; Sánchez; 2001, p. 274). Celina cita a esta autora, refiriendo su total acuerdo con sus planteamientos en cuanto a sus planteamientos sobre el ser mujer.

*...hay una escritora que se llama Monique Wittig... lesbiana feminista materialista, que pensaba mucho alrededor de la construcción política de las personas... hace un análisis sobre el discurso de la mente heterosexual y el discurso universal... dice en un artículo "las lesbianas no somos mujeres"... plantea que la relación de las mujeres (respecto) a este patriarcado y a la dominación masculina es una relación de esclavas con los amos... las lesbianas se salen de esa necesidad de ser esclavas para servirle a los hombres... prefiero decir "soy lesbiana", que toda esta construcción alrededor de qué es ser mujer. (Celina)*

Se observa que ante la inminente búsqueda y redefinición conceptual del ser mujer, se visualiza una nueva visión de una misma. Dicha cuestión la destaca Marcela Lagarde al afirmar que “cuando la experiencia vivida se va distanciando de la identidad asignada, se está en el camino de transformar la identidad en otra, en una identidad optada” (Lagarde, 1992, p. 25). Se parte entonces, de esa deconstrucción que implica cuestionarse lo dado y formarse como individuos, denominándose desde sus propias aspiraciones.

*...me identifico como una joven adulta, en construcción de mi ser, de querer encontrarme con el feminismo... con otras mujeres que están en la misma onda y con las que creo que puedo construir... ser coherente con lo que digo y con lo que hago. (Aurelia)*

*... soy una mujer que quiere contribuir a cambiar este mundo, para humanizarlo, ya que hemos vivido en mundos deshumanizantes y cada vez más... contribuir a humanizarnos es parte inherente del ser y yo creo que es también la posibilidad de encontrar tu para qué en este mundo, es dejar huella, lograr ser, como dice una canción ‘puedes ser lo que quieras, puedes hacer lo que quieras, lo más importante que debes tomar en cuenta es el amor que dejas cuando te vas’ y eso para mí es la esencia, la posibilidad de ser, qué dejas atrás. (Susana)*

El punto está en analizar lo propio constantemente, al ser un proceso que se concreta al cuestionarse lo dado, lo que no se identifica con lo que una quiere ser. Por tanto, resulta que todo lo que se sabía, en realidad, no se sabe en absoluto: “con las mujeres nunca se sabe”, porque se sospecha que lo que “ya se sabe” se identifica con y se agota en la práctica misma de la heterodesignación (Amorós, 2000, p. 58). Esto lo destaca Celina cuando habla de sospechar lo que se le presenta, para crearse y recrearse en la cotidianidad.

*...estoy abierta a la posibilidad de repensarme permanentemente... soy alguien que sospecha mucho y eso me ha hecho como recrear las ideas... mi postura política de identidad es lesbiana feminista y eso obviamente con matices de radicalidad y de posturas más a la izquierda... (Celina)*

La identidad no se puede entender sin la percepción propia de las personas, y en este sentido, se priorizan la construcción y la deconstrucción cotidianas como elementos definitorios del propio ser. De este modo, cuando los miembros de una sociedad se definen más por su capacidad y por su voluntad de cambiar que por mantener un orden establecido, dejan de definirse exclusivamente por su pertenencia. Ha nacido un actor social. (Touraine, 2007, p. 42). Tal posicionamiento lo reflejan Mariana, Marcia y Susana en sus concepciones de sí mismas.

*Yo me considero una mujer de mente abierta... muy segura, soy feminista de acción y convicción, y ahí siento mis parámetros... para establecer mis relaciones con otras y otros... me entiendo construyéndome y deconstruyéndome cotidiana... y constantemente... a la vez por otras identidades... me considero una mujer abierta... al diálogo, a comprender y a construir alianzas... una mujer inteligente, con búsquedas, trato de prepararme siempre... estoy constantemente... tratando de ampliar mis horizontes de pensamiento, de conocimiento... y de entender no sólo el país en el que vivo, la familia en la que vivo, sino el mundo en el que vivo. (Mariana)*

*...yo siempre me he definido como una mujer muy rebelde... necesito un marco de autonomía muy declarada en mi vida, para moverme... ya llegó el momento en el que una se define como una mujer en ese sentido, que tiene un rango de autonomía que no negocia... ahorita me defino ya como una mujer madura en todo sentido y eso me ayuda a mi propia definición... de pensamiento y de actitud... (Marcia)*

*...he pasado por mis propios procesos de libertad y autonomía, he tomado mis propias decisiones independientemente de sus consecuencias, que también las he asumido, y prácticamente soy una mujer que me voy construyendo poco a poco y voy desaprendiendo lo que tengo que desaprender, y aprendiendo lo que tengo que aprender, y compartiendo lo que puedo. (Susana)*

Marcela Lagarde desarrolla la concepción de sujeto analizada por Alain Touraine, con respecto a la perspectiva feminista. Su percepción se visualiza cuando asevera que en el lenguaje de la cultura feminista, ser sujeto es ser el centro de la propia vida, es un esfuerzo constante de transformación de la vida cotidiana (Lagarde, 1997, pp. 60, 61, 64). Por lo mismo, considerarse sujeta es identificarse desde adentro, desde lo que una es en su esencia, destacando la experiencia vivida en la cotidianidad; es decir, implica un reconocimiento del propio ser para ser dueña de su destino, es centrarse en los propios principios alternativos para cambiar su papel, tal y como se ha visto, es la experiencia en general de las mujeres entrevistadas, por tanto, sujetas políticas en construcción.

## **CAPITULO VI**

### **6.1 Consideraciones Finales**

La deconstrucción resulta crucial para analizar lo establecido por el sistema patriarcal y desaprenderlo paulatinamente, proceso que realizan las mujeres cuando se dan cuenta de estos mandatos y los ven como limitantes para su desarrollo. En ese punto ha surgido un cambio de mentalidad, como motivaciones inminentes por transformar el orden de cosas y de dar a conocer sus aspiraciones.

Este fue uno de los puntos en común entre las entrevistadas, que desde ahí van formando su propia identidad, su ser mujer desde ellas mismas, aún cuando son mujeres que viven de forma sincrética una identidad con elementos tradicionales y modernos, a veces en conflicto, a veces en armonía.

Uno de los hallazgos hace referencia a que las mujeres suelen ejercer el poder de dos formas, una patriarcal y otra como empoderamiento. Al primero se le enlaza con las relaciones entre mujeres para denotar la manera internalizada, en la que tradicionalmente se ejerce el poder. En el segundo, se observa un proceso de construcción propia de las mujeres en torno al ejercicio del poder, destacando su experiencia en cuanto a la horizontalidad en la relaciones. Esto implica que las mujeres incorporan estas dos formas de poder a su vida diaria de manera simultánea, siendo difícil inferir cuál de las dos prevalece, aún cuando existe un debate profundo con respecto a su transformación desde la sororidad.

En la investigación se identifican varios elementos cruciales al momento de analizar las relaciones entre mujeres en su cotidianidad laboral. Uno de ellos, por el hecho de influir directamente en la forma en la que las mujeres interactúan, es el patriarcado como sistema imperante y determinante de los individuos. Esta es la razón por la que el debate en el marco teórico partió de esta categoría para

después conceptualizar los demás componentes, como el poder, la sororidad, la deconstrucción, la identidad de género, los estereotipos sociales, entre otras.

Se identifica que las mujeres reconocen y respetan la mayoría de las acciones de sus congéneres, al ser imposible apoyar todas sus actitudes y comportamientos, por lo menos se evita criticar. Lo esencial es preponderar la sororidad ante cualquier adversidad. Entienden que no es necesario que todas sean amigas, sino que el desafío radica en evitar la venganza. También se identifica la expectativa de cierta reciprocidad. Se observa compromiso con relación a un cambio radical, a la aceptación de las diferencias, aunque no se esté de acuerdo con ellas.

En el feminismo, las mujeres han encontrado las bases para trabajar y fortalecer sus identidades y sus formas de relacionamiento y desde ahí, cambiar la dinámica impuesta por el sistema patriarcal. Esto les ha dado bases para cuestionar formas de ejercicio de poder, cómo interpretan las diversidades, para identificar otras formas de opresión, cómo enfrentan los conflictos, entre otros aspectos de su vida cotidiana en el espacio laboral.

Esta investigación revela el contraste que las mujeres constatan en sus vivencias diarias, entre lo impuesto y lo alternativo, ya que aunque desde las organizaciones de mujeres se plantee y se visualice una situación más equitativa y democrática, en la práctica, el desprendimiento de los mandatos históricos, resulta un proceso muy difícil de realizar. Así, lo que resulta es un sincretismo en torno a las formas en las que las mujeres ejercen el poder, asumen su identidad, y en sí, en cómo visualizan su cotidianidad desde lo internalizado y desde su propia experiencia.

## Bibliografía

Alborch, Carmen. (2003). *Malas: Rivalidad y complicidad entre mujeres*. España: Edición Punto de Lectura.

Amorós, Celia. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*. Cátedra.

----- (2000). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Cátedra.

----- (s/f). El feminismo y la tríada de los ideales ilustrados. Consultado en [www.forumsocialmundial.org.br/.../tconferencias\\_principios\\_ponencia\\_esp.rtf](http://www.forumsocialmundial.org.br/.../tconferencias_principios_ponencia_esp.rtf) el 21 de mayo de 2010.

Baker Miller, Jean. (1992). *Hacia una nueva psicología de la mujer*. México: Paidós.

Basaglia, Franca. (1983). *Mujer, locura y sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.

Bauman, Zygmunt. (2005). *Amor Líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Beltrán, Elena; Maquieira, Virginia; Álvarez, Silvana; Sánchez, Cristina. Feminismos. (2001). *Debates históricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.

Bourdieu, Pierre. (2003). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Brullet, Cristina. (1996). *Roles e identidades de género: una construcción social*. En: García de Leon, A (coord). *Sociología de las mujeres españolas*. Madrid: Complutense.

Burin, Mabel. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina*. Buenos Aires: GEL.

Cabral, Blanca Elisa (2008). Mujeres, conciencia de género y participación política. Año 18, No. 53, Septiembre- Diciembre. FERMENTUM. Venezuela.

Coria, Clara. (2006). *Los cambios en la vida de las mujeres. Temores, mitos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós.

Chesler, Phyllis. (2009). *Woman's inhumanity to woman*. United States of America: Lawrence Hill Books.

De Beauvoir, Simone. (1989). *The Second Sex*. United States of America: Vintage Books Edition.

Di Nicola, Giulia Paola. (1991). *Reciprocidad hombre / mujer. Igualdad y diferencia*. España: Narcea S.A de Ediciones, Madrid.

Espinosa Miñoso, Yuderkys. (2008). *Hacia una ética de cuidado entre mujeres*.

Hite, Shere. (1998) *Mujeres sobre Mujeres*. España: Editorial Punto de Lectura.

Lagarde, Marcela. (2000). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Managua: Punto de Encuentro.

----- (1999). *Una mirada feminista en el umbral del milenio*. Heredia, C.R.: Instituto de Estudios de la Mujer.

----- (1999). *Democracia Genérica*. En: Antología latinoamericana y del Caribe: Mujer y Género. Compiladores: Ivonne Siu Bermúdez, Wim Dierckxsens (DEI) y Laura Guzmán (PRIEG). I. Ed. — Managua: UCA.

----- (1997). *Los Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.

----- (1997). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Managua: Punto de Encuentro.

----- (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid.

----- (1992). *Identidad de género*. Managua.

Lipovetsky, Gilles. (2002). *La tercera mujer: Permanencia y revolución de lo femenino*. España: Anagrama.

Mill, John Stuart. (2005). *El sometimiento de las mujeres*. España: Edaf, S.A., Madrid.

Orbach, Susie; Eicheinbaum, Luise. (1988). *Agridulce. El amor, la envidia y la competencia en la amistad entre mujeres*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.

Puleo, Alicia H. (2000); *Filosofía, género y pensamiento crítico*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid.

Touraine, Alain. (2007). *El mundo de las mujeres*. España: Paidós Ibérica, S.A., Barcelona.

Valcárcel, Amelia. (1997). *La política de las mujeres*. España: Cátedra.

----- (1984). *Sexo y filosofía, sobre la mujer y el poder*. Anthropos.

# **ANEXOS**

## Estructura de entrevista a profundidad

### Datos Generales

Fecha de la entrevista:	
Nombre:	
Profesión:	Edad:
Organización:	Cargo:

### Temas

1. Cómo son las relaciones sociales entre las mujeres.
2. Cómo son sus relaciones con las mujeres con quienes trabaja.
3. Cómo se relacionan entre sí las mujeres con las que trabaja.
4. Cómo suelen enfrentar sus conflictos.
5. Cómo se describe o percibe a sí misma como mujer.
6. Qué implicaciones tiene para usted establecer relaciones con otras mujeres.
- 7.Cuál suele ser su disposición con las mujeres con quienes trabaja.
8. Qué piensa de las mujeres con quienes trabaja.
9. Cómo describe a sus compañeras de trabajo.
10. Qué características tienen las mujeres con quienes establece relaciones de confianza.
11. Qué características tienen las mujeres con quienes se le dificulta establecer relaciones de confianza.
12. Qué es ser mujer para usted.